IES FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE

Programa de Aulas para la Inclusión Socioeducativa (APISE)

Curso 26/27

DEL VALLE TOMÁS, SUSANA

FERNÁNDEZ JAUREGUI, SARA

SOBRÓN SAN MARTÍN, MARÍA

VARONA ESPALLARGAS, JAVIER

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro **sistema educativo**, tanto en la Ley Orgánica de Educación (LOE), como la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOMLOE se configura bajo el supuesto de que la escuela debe estar al servicio de una sociedad en permanente desarrollo, cambiante y cada vez más exigente con sus ciudadanos. Una sociedad cada vez más abierta, global y participativa requiere de nuevos perfiles de ciudadanos y trabajadores, más sofisticados y diversificados.

"La educación es la clave para esta transformación mediante la formación de personas activas, con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen. El sistema educativo debe posibilitar tanto el aprendizaje de cosas distintas como la enseñanza de manera diferente, para poder satisfacer a unos alumnos y unas alumnas que han ido cambiando con la sociedad".

Queda clara la necesidad de **personalizar** al máximo el proceso educativo. Para ello debemos tener en cuenta, en todo momento, el principio de **Atención a la Diversidad** que guía la práctica educativa y establece que todo el alumnado presenta necesidades educativas y, además, hay quién posee necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Nuestra función, desde el centro escolar, será la de individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje para cada alumno/a.

Para lograr este objetivo, es necesario establecer medidas curriculares y organizativas, así como programas específicos que den respuesta a las necesidades concretas de un grupo de alumnos/as, para promover su desarrollo integral y la adquisición de las competencias clave que se definen en la LOMLOE.

Esta atención casi individualizada requiere de una adecuada acción tutorial, así como la determinación de unos criterios generales que permitan que los centros organicen y articulen los agrupamientos necesarios de cara al proceso de enseñanza aprendizaje. La agrupación homogénea en determinadas situaciones puede ser adecuada para la actuación directa sobre un grupo de alumnos/as que necesita una respuesta más personalizada.

En este sentido, la **Resolución 13/2026, de 8 de abril**, Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se aprueban las instrucciones que regulan los Programas de Atención Educativa a las diferencias individuales del alumnado escolarizado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a partir del curso 2026/2027, regula en el anexo nº 11 el **Programa de Aulas para la Inclusión Socio Educativa (APISE**).

Teniendo en cuenta estas directrices y atendiendo a las características individuales, las necesidades y el ritmo de aprendizaje del alumnado, se desarrolla la siguiente programación, adaptada al contexto del APISE y orientada a favorecer la inclusión socioeducativa, el desarrollo de la autonomía personal, las habilidades sociales, la convivencia y la participación. Para ello, se propone una metodología práctica, flexible y participativa, basada en experiencias significativas que permitan al alumnado adquirir competencias para desenvolverse de forma progresivamente autónoma en su entorno personal, social y comunitario.

2. OBJETIVOS

Este programa promueve que los alumnos y alumnas que responden a un perfil definido sean atendidos de forma personalizada y puedan alcanzar un buen grado de autonomía personal, así como la adquisición de habilidades adaptativas necesarias para su futura inserción social y laboral.

Los **objetivos generales** de este programa se concretan en los siguientes:

1. Ofrecer al alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que presente graves conductas disruptivas o que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, una respuesta educativa alternativa y de calidad que facilite su continuidad en el sistema educativo.
2. Impulsar la coordinación y colaboración de la Consejería competente en materia de educación con otras administraciones, entidades e instituciones para facilitar al alumnado que asista a este programa la inserción socio-laboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad.

En cuanto a los **objetivos específicos**:

a) Favorecer la permanencia e inclusión dentro del sistema educativo.
b) Preparar la readaptación y la inclusión de este alumnado en el sistema educativo ordinario.
c) Facilitar su posterior acceso a la Formación Profesional Básica.
d) Proporcionar aprendizajes de índole más práctica que sean más acordes con sus necesidades de formación educativa y que mejoren su crecimiento personal.
e) Fomentar el desarrollo de aquellas competencias y objetivos generales de etapa que tengan proyección de futuro a nivel socio-laboral y ofrecer una formación básica de carácter profesionalizador.
f) Potenciar aquellos aprendizajes que faciliten la autonomía de este alumnado y les resulten útiles en situaciones funcionales de la vida cotidiana.
g) Favorecer un desarrollo socio afectivo que beneficie su adaptación al entorno social, familiar, personal.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE AULAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

El programa APISE es una **medida excepcional** para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Dentro de las modalidades posibles nuestro centro cuenta con la modalidad INTERNA, lo que significa que es un aula integrada en las propias instalaciones del IES Francisco Tomás y Valiente. El hecho de ser interna contribuye a garantizar el **principio de inclusión.**

3.1. ESTRUCTURA

El currículo que se desarrolla en el programa toma como referencia las **capacidades básicas de la Educación Secundaria Obligatoria** y sus contenidos se adaptan a las necesidades del alumno,

priorizando las áreas instrumentales del currículo con una metodología adaptada a sus necesidades. La concreción de los **programas individualizados** tendrá como referencia la información proporcionada por jefatura de estudios y el departamento de orientación, respecto al curso anterior. Las necesidades educativas de nuestro alumnado se agrupan en tres grandes áreas:

- Necesidades ligadas a ajuste personal y social.
- Necesidades ligadas a los aprendizajes básicos curriculares.
- Necesidades ligadas a aprendizajes preprofesionales.

Se trata de un programa que incluye el tratamiento de contenidos curriculares y, al mismo tiempo, temas transversales sobre Educación en Valores que son necesarios para el desarrollo integral del alumnado. Para ello está organizado en cuatro ámbitos, que desarrollaremos más adelante.

El currículum de APISE estará debidamente adaptado a las capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. En todo momento se priorizarán los objetivos y contenidos relacionados con la inserción social y laboral, tanto los de Educación Primaria como aquellos que se seleccionen del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas necesidades se corresponden con los **cuatro ámbitos de trabajo:**

1) Ámbito Lingüístico-Comunicativo: incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes a contenidos relacionados con la comprensión de información oral, escrita, gráfica y audiovisual, lectura de distintos tipos de textos y expresión de ideas.

Este ámbito contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, siendo esta el instrumento necesario para el alumno en el ejercicio futuro como ciudadano y para el entendimiento y la convivencia entre las personas.

Dentro de este ámbito se podrán dedicar una hora semanal a impartir contenidos básicos de la lengua extranjera inglesa con un enfoque comunicativo y funcional, partiendo del nivel de los conocimientos del alumnado y de su motivación hacia esta lengua. Esta actuación se entiende como vehículo de inclusión en un mundo globalizado.

El ámbito lingüístico se desarrollará a partir de los contenidos establecidos para 2.º de ESO, siguiendo la secuenciación de los temas del libro de texto. A lo largo de las distintas unidades, se trabajarán los contenidos de lengua y literatura mediante actividades de comprensión y expresión oral y escrita, así como a través de la lectura y el análisis de diferentes textos.

2) Ámbito Científico-Matemático: incluye los aspectos básicos del currículo correspondiente a contenidos relacionados con: los seres vivos, el cuerpo humano, el medio ambiente, las energías y la maquinaria, la numeración y las operaciones matemáticas, los tantos por ciento, el manejo de la calculadora, la geometría, las medidas de peso, longitud, capacidad, moneda y tiempo, el tratamiento de la información.

Este ámbito contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y científica, el razonamiento numérico, el pensamiento lógico y el conocimiento del entorno natural.

3) Ámbito Artístico-Tecnológico: contribuirá al desarrollo de las competencias de conciencia y expresión cultural, las digitales y las tecnológicas, que permitirán al alumnado la comprensión de los objetos técnicos como su utilización y manipulación.

4) Ámbito Socio-Afectivo: incluirá el desarrollo de valores éticos, la formación en educación física y de la salud, el autocuidado, la mejora de la autoestima, la empatía, el desarrollo emocional, habilidades de autonomía personal, etc. Se trata de desarrollar las competencias sociales y cívicas, consiguiendo conocimientos fundamentales para el adecuado desenvolvimiento en el mundo social y el fomento de correctos hábitos de vida en el ámbito personal y emocional.

Por otro lado, el alumnado cuenta con horario de **tutoría individual y grupal** (3 horas a la semana) para el seguimiento de las dinámicas del grupo y la resolución de los conflictos. Para ello, en dos de las sesiones estará presente todo el profesorado, realizándose una asamblea de clase y de este modo regular la normativa del aula durante todo el curso.

3.2. DESTINATARIOS Y DESTINATARIAS

Los destinatarios y las destinatarias de esta medida educativa será el alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes sostenidos con fondos públicos que cumplan los siguientes criterios:

- Manifiesten graves conductas disruptivas o que manifiesten dificultades graves de adaptación escolar, nula motivación escolar, absentismo y riesgo de abandono del sistema educativo y/o exclusión social, que dificulten el normal desarrollo de las clases, por lo que el riesgo de fracaso o abandono escolar y/o desintegración social en el centro escolar sean consideradas graves.
- Hayan cumplido catorce años y no cumplan dieciséis o más en el año de incorporación a este programa.
- No presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual o trastorno del espectro autista.

De Acuerdo con estos criterios, el presente curso contamos con **7 alumnos.** Su nivel de competencia curricular se podría dividir en dos grupos, por un lado, un grupo capaz de adquirir un nivel de 1º-2º ESO y otro grupo que no posee los contenidos curriculares de la Educación Primaria.

3.3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

APISE es una forma alternativa y personalizada de cursar parte de la Educación Secundaria Obligatoria y se puede desarrollar en dos cursos académicos, siempre que se considere que el alumnado aprovechará los beneficios que ofrece el programa y que este le ayudaría en su motivación

académica y laboral.

Se debe tener en cuenta que el tiempo máximo que un alumno podrá estar escolarizado en el programa se completará al finalizar el curso académico en que cumpla dieciséis años.

3.4. HORARIO

Los ámbitos de trabajo lectivo serán llevados a cabo en **30 sesiones semanales de 50 minutos** y se agruparán en las siguientes las áreas de contenido:

a) Ámbito Lingüístico-Comunicativo - 6 sesiones semanales.
b) Ámbito Científico-Matemático - 6 sesiones semanales.
c) Ámbito Artístico-Tecnológico - 8 sesiones semanales.
d) Ámbito Socio-Afectivo - 7 sesiones semanales.
e) Tutoría -3 sesiones semanales de tutoría, 2 grupales y 1 individual.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ªHora 8:50-9:40	TUTORÍA	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO
2ªHora 9:45-10:35	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO
3ªHora 10:55-11:45	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO	TUTORÍA	ÁMB. TECNOLÓGICO
4ª hora 11:50-12:40	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO
5ªHora 13:00-13:50	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	TUTORÍA
6ªHora 13:55-14:45	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO	ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO

4. PROFESIONALES Y FUNCIONES

Este programa está compuesto por los siguientes profesionales

Maestra en Pedagogía Terapéutica: Sara Fernández Jauregui
Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: Susana Del Valle Tomás
Profesor del ámbito Artístico-Tecnológico: Javier Varona Espallargas y María Sobrón San Martín
Orientadora educativa: María Blanca Lara Serna

Las funciones de cada uno, en función de su especialidad son las siguientes:

- **Maestro de Pedagogía Terapéutica**: sus funciones específicas serán las de preparar y desarrollar las clases con contenido curricular en al ámbito matemático y lingüístico.
- **Profesor de Secundaria** de la especialidad más adecuada en función de las necesidades y características del aula: sus funciones serán prioritariamente las de diseñar e implementar talleres prácticos, en este caso ELECTRICIDAD Y ROBÓTICA.
- **Profesor de Servicios Comunidad (PSC)**: sus funciones específicas serán la de relación con familias, lucha contra el absentismo, búsquedas de programas de integración social externos, búsquedas de apoyos sociales, económicos, etc. y de apoyo al programa. Detectará los factores de riesgo que puedan derivar en situaciones socioeducativas desfavorables para su superación y diseñará estrategias con el alumnado y sus familias para favorecer su inserción social. Impartirá el ámbito socio-afectivo.
- **La orientadora educativa** tendrá como funciones específicas serán la de coordinación del programa Aulas para la Inclusión Socio-Educativa, preparación de tutorías, control del desarrollo y actividad del aula, seguimiento del alumnado y administración.

De manera conjunta, todos los profesionales dedicarán una especial atención al contacto **con las familias** y a la transmisión a estas del seguimiento académico.

5. METODOLOGÍA

Este Programa se concibe metodológicamente en un contexto funcional donde confluyen los contenidos del currículo, que deben ser tratados y expuestos de manera práctica y motivadora, seleccionando aquellos que el alumnado va a necesitar en su posterior vida personal y profesional y los que más contribuyan al desarrollo de las competencias correspondientes y los objetivos generales de la etapa. Así, la orientación metodológica propuesta afectará, entre otros aspectos, al diseño de las actividades de aula, a los materiales utilizados, a la conjunción de diferentes modalidades de trabajo individual, en parejas y trabajo cooperativo, por proyectos o centros de interés (por ejemplo: bricolaje, huerta, cocina…) en torno a los que se organizan los contenidos de los ámbitos o al uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La metodología se desarrollará mediante un **modelo de co-docencia**, favoreciendo la intervención coordinada de los profesionales que participan en el programa dentro del aula. Esta organización permitirá ofrecer una respuesta educativa más flexible e individualizada, atender a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado, facilitar los apoyos dentro del propio contexto de aprendizaje y favorecer la participación de todo el alumnado. La co-docencia se complementará con estrategias metodológicas activas, prácticas e inclusivas, adaptando las actividades, agrupamientos, materiales y apoyos a las características de cada alumno o alumna.

Se tendrán en cuenta los siguientes **principios pedagógicos** básicos que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Adecuación a la madurez y capacidad de cada alumno y alumna.
- Metodología activa y participativa de carácter práctico y funcional.
- Aprendizaje significativo y globalizado.
- Respeto diversidad individual y las necesidades e intereses del alumnado.
- Colaboración y coordinación entre docente e iguales.
- Partir de los conocimientos previos que posee el alumnado.
- Enseñanza multinivel, basada en la idea del Diseño Universal de Aprendizaje
- Aprovechar los intereses de los alumnos para que las experiencias de aprendizaje le sean más motivadoras. Detectar estos intereses y organizar contenidos que en torno a ellos servirá de instrumento para intentar reducir las actitudes de rechazo escolar, apatía y desmotivación.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil De Salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

7. DESCRIPTORES OPERATIVOS

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, para cada una de las competencias clave, se indican sus principios rectores, los descriptores operativos que se deben completar al final la enseñanza básica y la manera en que las materias impartidas por el Departamento de Lengua castellana y literatura contribuirán a su desarrollo.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Esta competencia supone interactuar de forma oral y escrita de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y propósitos comunicativos movilizando de forma consciente el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes de todo tipo evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación. Por otra parte, con esta competencia se consigue comunicarse eficazmente con los demás de forma cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

Descriptores operativos
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y

transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva Complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del pensamiento propio y, por tanto, del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Nuestra materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

b) Competencia plurilingüe (CP)

Esta competencia implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra asimismo dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Descriptores operativos
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Las materias que desarrollamos en el programa colaboran en la consecución de esta competencia, especialmente, en el ámbito lingüístico-comunicativo, en el bloque de saberes "Las lenguas y sus hablantes", que aborda la diversidad de lenguas, tanto en España como en el mundo, y su dimensión histórica e intercultural.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)

Esta competencia se preocupa por la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento, la representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Los descriptores operativos que desarrolla al final de la etapa son:

Descriptores operativos
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos…), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Desde el programa APISE contribuimos a su consecución ya que esta competencia no reside en la resolución constante de problemas, sino en el dominio del proceso y los conocimientos, pese a los errores. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, la comprensión lectora de textos interdisciplinares de las materias científicas ayudará a reafirmar los saberes básicos que podrán aplicar luego para el conocimiento del entorno.

d) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

Nuestras materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el tiempo y la información

eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

Descriptores operativos
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) permite a los estudiantes gestionar sus emociones, relacionarse eficazmente y reflexionar sobre sus procesos de aprendizaje. En el ámbito lingüístico-comunicativo, mejora la empatía y la adaptación del lenguaje; en el científico-matemático, fomenta el pensamiento crítico y la resiliencia ante el error. En el socio-afectivo, desarrolla habilidades de convivencia y trabajo en equipo; y en el tecnológico-artístico, impulsa la creatividad, el uso responsable de la tecnología y la autoevaluación.

f) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Los descriptores operativos que consigue al final de la etapa son:

Descriptores operativos
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás

en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable.

La competencia ciudadana impulsa el desarrollo de actitudes responsables y éticas, permitiendo a los estudiantes participar de forma activa y consciente en la sociedad. En el ámbito lingüístico-comunicativo, promueve la comunicación respetuosa y el análisis crítico de la información; en el científico-matemático, fomenta el pensamiento crítico para comprender temas de interés social como el medio ambiente. En el socioafectivo, facilita la empatía y la resolución pacífica de conflictos, mientras que en el tecnológico-artístico, incentiva la creación de contenidos con impacto positivo y el uso responsable de recursos y tecnologías.

g) Competencia emprendedora (CE)

Esta competencia implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Descriptores operativos
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Por tanto, es "la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros", por lo que aquí hablamos de proyectos y cooperación. Cobran especial importancia las nuevas metodologías de innovación en el aprendizaje, concretamente el aprendizaje basado en proyectos y las metodologías cooperativas. Nuestras materias contribuyen a la adquisición de esta competencia en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Esta competencia supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

Descriptores operativos
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La competencia en conciencia y expresión culturales fomenta en el alumnado el respeto y la valoración de las expresiones culturales propias y ajenas, así como el desarrollo de la creatividad. En el ámbito lingüístico-comunicativo, se traduce en la apreciación de textos y discursos variados; en el científico-matemático, impulsa la valoración de los conocimientos aplicados en diversas culturas; en el socio-afectivo, refuerza la empatía y la comprensión intercultural; y en el tecnológico-artístico, potencia la creación personal y el respeto por la diversidad cultural en obras y proyectos. Para estos estudiantes, el desarrollo de esta competencia puede incluir proyectos que integren la carpintería y el arte, como la creación de piezas artesanales. Esto permite canalizar su energía en un trabajo manual, estimulando su creatividad y la autorregulación. También se pueden realizar

actividades donde exploren la historia de la carpintería en diversas culturas, promoviendo el respeto y la valoración de prácticas culturales y fomentando una expresión personal a través de sus creaciones.

8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación, promoción y titulación de los alumnos incorporados a las Aulas para la Inclusión Socio-Educativa se realizará de acuerdo con lo regulado en la legislación vigente. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Realizar una evaluación inicial, con el fin de evaluar los elementos mínimos del currículo y los procesos instrumentales básicos para poder detectar los aprendizajes no consolidados y poder desarrollar los posibles aprendizajes no alcanzados el curso pasado.
- La evaluación será continua y diferenciada según los distintos ámbitos específicos de conocimientos.
- La evaluación del alumnado que curse el programa de aulas Socioeducativas tendrá como referente fundamental las competencias correspondientes a los objetivos generales de la etapa, así como los contenidos, criterios de evaluación y descriptores específicos evaluables establecidos para cada ámbito específico de conocimiento y para cada materia que curse.
- La evaluación será continua y se concretará en una evaluación inicial, trimestrales y una evaluación final al concluir el curso.
- La evaluación del alumnado que pertenezca a este programa será realizada por el equipo de profesionales responsables del programa, que actuará de manera colegiada y de acuerdo con los niveles educativos de los que se les evalúe.
- Las calificaciones de las materias y ámbitos específicos de conocimiento serán decididas por los profesionales que trabajan con el alumno, tanto del centro como del aula; en caso de la no existencia de consenso entre ellos decidirá el voto del profesor de las materias y ámbitos respectivos.
- Al final del curso escolar el coordinador del aula, en colaboración con resto del personal que la atiende, realizará un informe individual de cada alumno y alumna, en el que se expondrá los logros conseguidos, las dificultades encontradas, la previsión de trabajo y la orientación para el siguiente curso, así como cuantos datos sean relevantes para un correcto seguimiento del alumno o alumna. Estos informes se adjuntarán al expediente del alumno o alumna.
- Asimismo, en la evaluación final se indicará la conveniencia o no de permanencia en el programa en el curso siguiente o pueda ser derivado de acuerdo con su edad, evolución y características a otras modalidades escolares que den una respuesta más adecuada a sus necesidades y expectativas y, en su caso, las decisiones relativas a promoción.
- Al término del programa se formulará un consejo orientador sobre el futuro académico y profesional, con carácter confidencial y no vinculante, que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación del grado de adquisición de las competencias correspondientes que justifican la propuesta.

- En cualquier momento del curso escolar, los alumnos y alumnas que muestren una evolución educativa favorable y que a juicio del equipo docente pudieran alcanzar los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias correspondientes, deberán ser objeto de otras medidas ordinarias o extraordinarias de atención a la diversidad en el centro escolar en que están matriculados, pudiendo desarrollarse experiencias de atención compartida entre el centro escolar y las Aulas para la Inclusión Socio-Educativa.
- En caso de que se produzca una solicitud de baja del programa y ésta provenga únicamente de la familia, serán los tutores legales los que motiven la petición y justificarán las causas de dicha demanda. Esta solicitud será remitida al Servicio de Atención a la Diversidad, Convivencia y Participación Educativa que una vez estudiada la documentación procederá como corresponda al caso.

9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

La evaluación del alumnado participante en el Programa APISE tendrá un carácter **continuo, formativo e individualizado**, atendiendo a sus características, necesidades, nivel de partida y evolución a lo largo del curso. De acuerdo con la **Resolución 13/2026, de 8 de abril**, por la que se establecen las instrucciones que regulan los Programas de Atención Educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad Autónoma de La Rioja a partir del curso 2026/2027, el proceso de evaluación se desarrollará en relación con los aprendizajes y competencias establecidos para las diferentes materias y ámbitos que conforman el programa.

La evaluación permitirá realizar un **seguimiento sistemático del progreso del alumnado**, detectar posibles dificultades y ajustar la respuesta educativa a sus necesidades. Para ello, se emplearán procedimientos e instrumentos variados y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje, entre ellos la **observación sistemática, registros de seguimiento, actividades y producciones del alumnado, tareas prácticas, proyectos, rúbricas, listas de cotejo, autoevaluación y coevaluación**.
La **calificación se realizará de forma diferenciada por materias**, tomando como referentes los criterios de evaluación correspondientes a cada una de ellas. La información recogida mediante los diferentes instrumentos permitirá valorar el grado de adquisición de los aprendizajes y competencias trabajados y fundamentar la calificación correspondiente.
Asimismo, la evaluación tendrá una finalidad orientadora y de mejora, proporcionando al alumnado información sobre sus avances y dificultades y permitiendo introducir los ajustes necesarios en la metodología, las actividades, los apoyos y las medidas educativas previstas en su **Plan de Trabajo Individual.**

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a las diferencias individuales constituye un principio fundamental del **Programa de Aulas para la Inclusión Socio-Educativa (APISE)**, cuya finalidad es proporcionar una respuesta educativa ajustada a las necesidades y características del alumnado. De acuerdo con la **Resolución 13/2026, de 8 de abril**, por la que se regulan los Programas de Atención Educativa a las diferencias individuales a partir del curso 2026/2027, y en el marco establecido por el **Decreto 43/2025, de 29 de octubre, por el que se**

regula la inclusión educativa en La Rioja, se favorecerá una respuesta **inclusiva, personalizada y equitativa**, adaptando la intervención educativa a las necesidades, capacidades, intereses y circunstancias de cada alumno o alumna. Asimismo, el programa se desarrollará en coordinación con el **Plan de Atención a las Diferencias Individuales (PADI) del centro**, documento que establece las estrategias y líneas básicas para identificar y responder a las diferencias individuales del alumnado

La intervención se concretará mediante medidas organizativas, metodológicas y curriculares ajustadas a las necesidades del alumnado, favoreciendo su presencia, participación, aprendizaje, autonomía e inclusión. Se tendrán en cuenta especialmente los distintos ritmos de aprendizaje, el nivel competencial y las barreras que puedan dificultar su progreso, realizando un seguimiento continuo que permita adaptar la respuesta educativa cuando sea necesario. La intervención se desarrollará, además, desde los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA), favoreciendo diferentes formas de acceso, participación y expresión del aprendizaje

11. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial constituye un elemento fundamental del Programa APISE y se desarrolla mediante un **acompañamiento individual y grupal** del alumnado, orientado al seguimiento de su evolución personal, académica y socioeducativa, la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos.
De acuerdo con la organización establecida para el programa, se contemplan **dos modalidades de tutoría**:

- **Tutoría grupal:** se realizan **2 sesiones semanales**, destinadas al seguimiento de la dinámica del grupo, la convivencia y la resolución de posibles conflictos. En una de estas sesiones participa todo el profesorado del programa, desarrollándose una **asamblea de clase** que permite trabajar la convivencia, revisar las normas de funcionamiento del aula y abordar las cuestiones que afecten al grupo.
- **Tutoría individualizada:** se realiza **1 sesión semanal con cada alumno o alumna**, mediante encuentros individualizados con el profesorado del programa. Estas sesiones permiten realizar un seguimiento cercano de su evolución, detectar dificultades, revisar objetivos, favorecer la autonomía y acompañar su proceso de adaptación y progreso dentro del programa

Además, la acción tutorial se complementará con la **coordinación del equipo docente, el Departamento de Orientación y las familias**, favoreciendo un seguimiento coherente y continuado del alumnado.

De acuerdo con lo que hemos señalado, algunas de las sesiones previstas de forma general incluidas dentro del PAT serían:

- Explicación de la asamblea.
- Elección del delegado del grupo.
- Reparto de tareas en el aula.
- Conocimiento inicial del grupo.
- Dinámicas de cohesión.
- Role-playing de situaciones cotidianas.

Actuaciones previstas con el equipo docente:

- Casos de resolución de problemas.
- Tratamiento de la convivencia.
- Sesiones de Educación para la Salud.
- Charla sobre salidas profesionales.

12. COLABORACION CON AGENTES EXTERNOS

Con el fin de cumplir con los objetivos previstos relacionados con la formación pre-laboral de nuestro alumnado, su educación en valores (educación para la salud, educación socioafectiva, etc.) y el desarrollo de sus habilidades sociales y autonomía personal, está prevista la colaboración, en la medida que se pueda teniendo presentes las restricciones sanitarias, con entidades locales y regionales, bien a través de charlas o talleres en el aula, bien a través de visitas o prácticas en los asociaciones o centros de trabajo. Las salidas del centro se harán con uno o varios docentes.

Se tendrán siempre presentes los centros de interés de nuestro alumnado y las posibilidades ofrecidas por la comunidad.

- Ayuntamiento de Fuenmayor
- Auditorio municipal de Logroño
- Casa de las ciencias
- Red de bibliotecas de La Rioja
- Museo Wurth
- Visita al centro de día de Fuenmayor
- FP básicas de Logroño
- Feria de la FP básica, Riojaforum
- CAPCDP Santa Lucía, Fuenmayor
- Asociación de amas de casa de Fuenmayor
- Asociaciones locales deportivas
- Empresas y comercios locales
- Asociación de jubilados de Fuenmayor
- Asociación de Promoción Gitana
- Entidades sin ánimo de lucro
- Banco de Alimentos
- Fundación Pioneros
- Proyecto Hombre
- Euroconsumo La Rioja

13. ÁMBITOS DE TRABAJO

Este programa tiene como objetivo que estos alumnos continúen con su formación y desarrollo personal para conseguir, de manera eficaz, la transición de la escuela al mundo laboral, ampliando conocimientos, desarrollando competencias y fortaleciendo habilidades y actitudes.

La propuesta curricular de estos ámbitos para jóvenes con necesidades educativas, está orientada a lograr un grado óptimo de desarrollo de las capacidades de los jóvenes, encaminada hacia la consecución de su autonomía personal y social y hacia el desempeño responsable de un oficio partiendo del principio de que una escuela para todos debe enriquecerse con las diferencias, desarrollar valores de respeto y solidaridad y conjugar singularidad y diversidad, en una sociedad donde todos tenemos derechos, deberes y responsabilidades.

El Programa se organiza en **cuatro ámbitos de aprendizaje: Ámbito Lingüístico-Comunicativo, Ámbito Científico-Matemático, Ámbito Socio-Afectivo y Ámbito Artístico-Tecnológico**.

Estos ámbitos nos servirán para que el alumnado al terminar el curso haya alcanzado los siguientes objetivos generales en torno a los aspectos educativos fundamentales a los que deben contribuir los aprendizajes instrumentales básicos: enseñar a pensar, enseñar a ser persona y enseñar a convivir y colaborar con los demás.

1. Proporcionar y facilitar al alumnado la adquisición y afianzamiento de los aprendizajes, que le capaciten para una mayor realización de las actividades, tanto de taller como de la vida misma, incluidas las nuevas tecnologías.
2. Fomentar el nivel de autonomía, autoestima, orden, limpieza, creatividad y buen hacer, tanto en lo que se refiere a centro y familia como a entorno social, dándole estos conocimientos con planteamiento funcional y significativo.
3. Fomentar y adiestrar el trabajo en equipo.
4. Desarrollar el espíritu crítico para comprender la realidad e integrarse socialmente como individuo activo.

Se detalla a continuación la programación específica para cada uno de los ámbitos de trabajo, en los que se integran las distintas materias del currículo.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO

1. LENGUA CASTELLANA y LITERARIA

1.1. OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE LENGUA

- Progresar en el dominio y buen uso de la lengua escrita y oral, ampliando vocabulario y aplicándolo a situaciones de la vida diaria y del oficio.
- Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicarse y comprender mensajes.
- Comprender instrucciones orales y escritas.
- Utilizar la lengua para intercambiar información, sentimientos, opiniones, experiencias, participando en conversaciones y debates, respetando las normas y las opiniones ajenas y expresándose con claridad y confianza.
- Producir textos orales y escritos relacionados con la comunicación interpersonal, con

la comunicación con las instituciones comunitarias y con su faceta profesional, para pedir y dar información y para expresar procesos, técnicas y tareas relacionadas con el oficio y las herramientas utilizadas.

- Desarrollar hábitos lectores como fuente de información y placer.
- Desarrollar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación con ayuda de los medios tradicionales y de las tecnologías de la información.

1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la ESO avanzan desde un acompañamiento guiado hacia una mayor autonomía del estudiante, elevando la complejidad discursiva y centrando el uso de la lengua en contextos educativos y sociales. Se enfoca en la diversidad lingüística, fomentando el respeto y reflexión interlingüística, además de abarcar producción, comprensión e interacción oral y escrita en diferentes ámbitos, incluidos los tecnológicos. Incluye la alfabetización informacional, el desarrollo de lectores autónomos y el análisis literario, además de la reflexión sobre el uso ético de la lengua, alineándose con las competencias clave del perfil de salida del alumnado.

A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

Competencia específica	Descriptores
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1,
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3 CC3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CPSAA4,CD1,

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

1.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje son necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes básicos de la materia se organizan en cuatro bloques:

El **primero**, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera

competencia específica.

El **segundo** bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El **tercer** bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.
A continuación, se detallan los saberes básicos para el segundo curso de la ESO, por bloques:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes	LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	
	LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	
	LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos.	
	LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español. .	
	LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.	
	LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	
Bloque B. Comunicación	LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
	LCL.2.B.2. Géneros discursivos	
		LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas
		LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
		LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación
		LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo
		LCL.2.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y

		elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales
	LCL.2.B.3. Procesos	
		LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
		LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
		LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
		LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
		LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
	LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
		LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
		LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación
		LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
		LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado
		LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
		LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado
C. Educación literaria	**LCL.2.C.1. Lectura autónoma**	
		LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario. Reflexión sobre los textos

		y sobre la propia LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos
		LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible
		LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector
		LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
		LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
		LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
		LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas , en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
	LCL.2.C.2. Lectura guiada	
		LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
		LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
		LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y desus efectos en la recepción.
		LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
		LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
		LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.
		LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
		LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua	LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico
	LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos
	LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
	LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
	LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
	LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
	LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.

Con todo, los saberes básicos de 2º ESO quedan secuenciados en seis unidades didácticas, dos por trimestre, y queda de la siguiente forma:

UD	COMUNICACIÓN Tareas de comprensión y expresión oral y escrita, con especial atención a:	LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERATURA
1	Componentes del hecho comunicativo. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.	Reglas generales de acentuación. La tilde en monosílabos y palabras compuestas, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.	¿Qué es la literatura? Lectura guiada de textos introductorios y motivadores del hecho literario Lectura autónoma según plan lector
2	La conversación Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos	Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	La palabra. Estructura de la palabra en lexemas y morfemas. Clases de morfemas. Clases de palabras según su forma y los compuestos cultos.	Los géneros literarios. Lectura guiada de un fragmento narrativo, uno lírico y uno teatral. Lectura autónoma según plan lector

3	La narración Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	Las clases de palabras. El sustantivo. El género y el número en el sustantivo. Clases de sustantivos. El grupo nominal.	Literatura oral y escrita. Los mitos y las leyendas. Lectura guiada de un mito y una leyenda. Lectura autónoma según plan lector
4	La descripción Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español.	El artículo. Los adjetivos determinativos.	El género narrativo: elementos de la narración. Lectura guiada de relatos breves. Lectura autónoma según plan lector
5	La exposición Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónicos-verbales y multimodales	Aproximación a la lengua de signos. Iniciación a la reflexión interlingüística	El pronombre y sus clases. Los pronombres señalan.	El género lírico. Lectura guiada de poemas en clase. Lectura autónoma según plan lector
6	Canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación El diálogo	Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	El adjetivo: concordancia y grados. Adjetivo especificativo y adjetivo explicativo.	El género teatral y sus elementos Lectura guiada y dramatizada de fragmentos de obras teatrales. Lectura autónoma según plan lector

1.4, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La LOMLOE establece que los criterios de evaluación en Educación Secundaria deben servir como referencia para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y los saberes básicos del currículo, vinculándolos al perfil de salida del alumnado. Estos criterios deben orientar la observación y valoración de los aprendizajes de manera objetiva, asegurando una comprensión

holística de las competencias y habilidades que el estudiante va adquiriendo.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación del segundo curso de la ESO, relacionados con las competencias específicas

Competencia específica	Criterio de evaluación
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	**1.1.** Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente Autónoma , evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje especifico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
	8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio, nacional y universal
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso
	9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico
	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas

En la siguiente tabla, se añade la rúbrica de observación de cada criterio de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	**Suficiente (SU) Entre 5 y 6**	**Bien (BI) Entre 6 y 7**	**Notable (NT) Entre 7 y 8**	**Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10**
1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	No reconoce las lenguas de España ni sus variedades dialectales. No interviene en clase o participa de la tarea.	Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales. Tiene problemas para identificar las nociones básicas de las lenguas en manifestaciones diversas o solo lo puede hacer con ayuda.	Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos. Es capaz de identificar sus principales rasgos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los rasgos básicos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales,. Identifica las nociones básicas de las lenguas y contrasta sus rasgos en la manifestación oral, escrita o multimodal.
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.	No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto y conocimiento hacia esa variedad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.	Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.	Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.	Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultura, lingüística y dialectal.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Comprende con dificultades el sentido global del texto oral, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de detectar la estructura y la intención del emisor.	Comprende con poca dificultad el sentido global del texto oral y es capaz de localizar la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura y la intención del emisor.	Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	No identifica los riesgos de manipulación y desinformación presentes en la forma y contenido de textos orales y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Solo con ayuda es capaz de analizar la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los casos de manipulación y desinformación.	Empieza a valorar de forma autónoma, aunque aún con errores, la forma y contenido del texto oral y multimodal, y su canal y procedimientos comunicativos y, en consecuencia, empieza a detectar la manipulación y desinformación.	Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, detecta en la mayoría de los casos los riesgos de manipulación y desinformación.	Valora la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, sabe hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	No realiza narraciones y exposiciones orales.	Realizar narraciones y exposiciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre temas de interés personal, sin ajustarse correctamente al género discursivo.	Realizar narraciones y exposiciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.	Realizar narraciones y exposiciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.	Realizar narraciones y exposiciones orales, organizando el contenido, sobre temas variados ajustándose al género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en las actividades propuestas/Sus intervenciones no están suficientemente relacionadas con el tema tratado o no tienen fundamento	Realiza las actividades y participa en las puestas en común en alguna ocasión, pero sus aportaciones son repetitivas y no muestran un análisis crítico de los textos	Participa en las actividades y realiza una o dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta casi siempre los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía en todo caso, colabora con sus compañeros y con el grupo
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera	No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.	Comprende con dificultades el sentido global del texto escrito, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de reflexionar sobre la forma, la	Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante. Reflexiona con pocos argumentos sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.	Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Es capaz de argumentar sobre el texto.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Argumenta y debate con sentido crítico sobre la forma y contenido del texto.

básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido		estructura y la intención del emisor.			
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado	No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, pero tiene problemas para evaluar el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.	Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	No planifica la redacción de textos escritos, o no participa activamente en las tareas.	Necesita ayuda en el proceso de planificación de la redacción de un texto escrito o multimodal. Pone en práctica pocas estrategias para llegar a presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, sin atender a los elementos comunicativos y con pocas estrategias para presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y pone en práctica algunas estrategias para llegar a presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y con suficientes estrategias para presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. estructura y la intención del emisor.	Utiliza suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado	No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, pero tiene problemas para evaluar el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.	Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.	Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	No planifica la redacción de textos escritos, o no participa activamente en las tareas.	Necesita ayuda en el proceso de planificación de la redacción de un texto escrito o multimodal. Pone en práctica pocas estrategias para llegar a presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, sin atender a los elementos comunicativos y con pocas estrategias para presentar un texto correcto.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y pone en práctica algunas estrategias para llegar a presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.	Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y con suficientes estrategias para presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Utiliza suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	No participa activamente en la tarea.	Tienes problemas para localizar y seleccionar información de diferentes fuentes.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, pero no la organiza ni integra en esquemas propios ni reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios, pero no es capaz de reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios y la reelabora siguiendo esquemas dados.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con deficiencias en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para respetar las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con pocos problemas en las características textuales.	Elabora trabajos de investigación sobre temas de interés personal a partir de información seleccionada y respetando las características textuales.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	No adquiere hábitos seguros de las tecnologías digitales o no participa activamente en las tareas.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero no se inicia en los hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero solo toma hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales cuando se le recuerda.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, y casi siempre presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales y comprende la necesidad de formación en el uso de Internet.
7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, ni lo hace en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, pero no llega a manifestar la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes y adquiere el conocimiento y gusto por la lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	No comparte la experiencia de lectura, no lo hace siguiendo las pautas dadas o no participa en la tarea.	Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura solo oralmente o por escrito, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte, pero presenta problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con el de su propia experiencia.
8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Lee fragmentos literarios, pero necesita ayuda para interpretarlos. No relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación, pero no relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación. Relaciona algunos de sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y los interpreta, relacionando sus elementos constitutivos con el género y subgénero literario al que pertenecen.
8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	No participa en la identificación de las características textuales o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, dos de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, tres de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, cuatro de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o	No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de	Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y	Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas	Crea textos con intención literaria y conciencia de

fragmentos significativos del patrimonio nacional y universal.		obras y fragmentos significativos del patrimonio.	fragmentos significativos del patrimonio.	anteriores, pero no en su estilo.	estilo a partir de lecturas previas.
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Revisa sus textos, pero necesita ayuda para subsanar los problemas debido a sus deficientes conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y consigue subsanar la mayoría de problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.
9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.	Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero lo hace sin usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Formula, cuando se le va ayudando, generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, pero sin un metalenguaje específico y sin usar obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico, pero no usa obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico y mediante el uso de obras de consulta.
10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.	Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.

2. CIENCIAS SOCIALES.

2.1. OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE GEOGRÁFÍA-HISTORIA

- Iniciar al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recoger información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Iniciar en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información.
- Desarrollar estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilizar y leer diferentes lenguajes textuales y gráficos, de manera guiada y con modelos sencillos.
- Fomentar técnicas de animación a la lectura de textos sencillos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Usar y utilizar correctos los diversos materiales con los que se trabaja.
- Planificar y gestionar proyectos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para el área de Geografía e Historia en 2º de ESO, según la LOMLOE, son habilidades concretas que el alumnado debe desarrollar en esta etapa para comprender y analizar el mundo desde una perspectiva espacial, temporal y social. Estas competencias se basan en el desarrollo de destrezas para interpretar y reflexionar sobre el entorno geográfico, histórico y social, promoviendo un pensamiento crítico y fundamentado

A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado:

Competencia específica	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

2.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como una meta y no solo como una base de la que partir, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción, para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive. Aunque los saberes relacionados con hitos históricos se presentan de manera cronológica, se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas, en la presentación y organización de estos, tradicionalmente dispuestos en campos disciplinares estancos, excesivamente concretos, cerrados en ámbitos temáticos y a través de secuencias diacrónicas sucesivas. Deben promover una perspectiva más abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas

a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar la geografía y la historia, conectando así sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, **«Retos del mundo actual»,** contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable.

Este bloque busca desarrollar habilidades para navegar la sociedad de la información, promoviendo en el alumnado una conciencia histórica de problemas actuales y fundamentando su capacidad de debate para prevenir la desinformación. A través del bloque **"Sociedades y territorios",** se aplican métodos de geografía e historia mediante proyectos y aprendizajes inductivos para comprender la evolución de las sociedades. Además, el bloque **"Compromiso cívico local y global"** integra valores y actitudes para una formación integral, atendiendo la diversidad y fomentando itinerarios inclusivos que permitan el desarrollo personal y social del alumnado.

A continuación, se detallan los saberes básicos para el segundo curso de la ESO, por bloques:

<table>
<tr><td rowspan="8">BLOQUE A. Retos del Mundo actual</td><td colspan="2">GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</td></tr>
<tr><td colspan="2">GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones.</td></tr>
<tr><td></td><td>GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos</td></tr>
<tr><td></td><td>GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en La Rioja</td></tr>
<tr><td colspan="2">GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.</td></tr>
<tr><td></td><td>GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico español, europeo y mundial.</td></tr>
<tr><td></td><td>GEH.A.2.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos: sus peculiaridades y conservación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</td></tr>
</table>

	GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales	
	GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria)	
	GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio.	
		GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio
		GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
	GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.	
	GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital	
	GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura	
	GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.	
BLOQUE B Sociedad y Territorios.	GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	
	GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.	
	GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.	
	GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo en La Rioja	
	GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación	
	GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.	

	GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia	
		GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.
		GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna
	GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión	
		GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
		GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.
	GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.	
		GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.
		GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.
	GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte.	
		GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.
		GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
	GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.	
	GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.	
		GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales.
		GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.
	GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.	

	GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
	GEH.2.B.15. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
	GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
	GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
BLOQUE C Compromiso cívico.	GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.
	GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
	GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
	GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
	GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
	GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
	GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
	GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
	GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
	GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
	GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado
	GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
	GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.
	GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social

Con todo, los saberes básicos de 2º ESO quedan secuenciados en seis unidades didácticas, dos por trimestre, y queda de la siguiente forma:

PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 9. La Prehistoria
UNIDAD 10. Mesopotamia
UNIDAD 11. Egipto
UNIDADES DE GEOGRAFÍA (1-8). El medio físico de España y La Rioja
SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD. 12. GRECIA
UNIDAD DE GEOGRAFÍA (1-8). División política y territorial de España y La Rioja.
TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 14. Roma
UNIDADES DE GEOGRAFÍA (1-8). Climas y paisajes de la Tierra.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La LOMLOE establece que los criterios de evaluación en Educación Secundaria deben servir como referencia para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y los saberes básicos del currículo, vinculándolos al perfil de salida del alumnado. Estos criterios deben orientar la observación y valoración de los aprendizajes de manera objetiva, asegurando una comprensión holística de las competencias y habilidades que el estudiante va adquiriendo.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación del segundo curso de la ESO, relacionados con las competencias específicas:

Competencia específica	Criterios de evaluación
1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	1.2. Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas.
2. Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico	2.1. Identificar y mostrar interés por los problemas sociales adoptando una postura crítica y activa.
	2.2. Argumentar críticamente sobre temas de actualidad a través del conocimiento y el manejo de fuentes de las CCSS
	2.3. Incorporar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos de las CCSS en elaboraciones propias, orales o escritas, de forma original y creativa.

	2.4. Construir la propia identidad y comprender el mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, elaborando juicios propios, críticos y argumentados.
3. Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuenciasde los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	3.1. Adquirir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos.
	3.2. Identificar los principales retos a que se ha enfrentado la Humanidad históricamente, sus causas y consecuencias, y los actuales ODS.
	3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
	3.4. Utilizar ejes cronológicos para saber ubicarse históricamente, entendiendo los conceptos de simultaneidad y duración.
	3.5. Analizar procesos de cambio histórico relevantes, comprendiendo sus continuidades y permanencias.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	4.1. Interpretar el entorno y el concepto de paisaje desde una perspectiva sistémica, identificando sus elementos e interrelaciones.
	4.2. Valorar el concepto de sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica sobre el medio, la relación entre población y recursos y las estrategias y conflictos por su control.
	4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y de nuestro entorno, así como de compromisos a favorde sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos.
5. Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana	5.1. Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social.
	5.2.Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales.
	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia.
6.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los	6.1. Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal.

movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	6.2. Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados.
	6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social.
	6.4. Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros.
7. Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	7.1. Relacionar las civilizaciones pre-industriales con las distintas identidades colectivas, así como sus aportaciones a la cultura universal actual.
	7.2. Identificar el origen histórico de las identidades colectivas que se han dado en España, interpretándolas desde la tolerancia y promoviendo la solidaridad.
	7.3. Identificar y señalar los fundamentos de la idea de Europa y su legado.
	7.4. Valorar y proteger el Patrimonio como fundamento de la identidad colectiva.
8. Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	8.1. Conocer y analizar los comportamientos demográficos de la población a lo largo del tiempo, en España y en el mundo.
	8.2. Tomar conciencia del ciclo vital, los roles de cada etapa y los roles de género en perspectiva histórica, así como la riqueza de las relaciones intergeneracionales.
	8.3. Contrastar los cambios en los hábitos de vida, identificando los más saludables, ecológicos y sostenibles.
9. Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	9.1. Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones.
	9.2. Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional.

En la siguiente tabla, se añade la rúbrica de observación de cada criterio de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	**Suficiente (SU) Entre 5 y 6**	**Bien (BI) Entre 6 y 7**	**Notable (NT) Entre 7 y 8**	**Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10**
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado	La información es escasa o poco relevante, con organización confusa; no usa gráficos, tablas ni esquemas adecuados.	Contiene información básica y relevante, aunque limitada; organización comprensible, con gráficos y tablas simples.	La información es adecuada y organizada claramente en esquemas o tablas; gráficos y mapas apoyan la comprensión del tema	Información relevante, bien organizada, con gráficos y esquemas bien estructurados que facilitan la comprensión.	Información precisa y completa, organizada de forma excelente; gráficos, mapas y tablas enriquecen y clarifican el tema..
1.2. Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas.	La argumentación es confusa o poco fundamentada y no emplea fuentes históricas de forma adecuada; no se muestra pensamiento crítico.	Argumenta de forma básica, aunque sin profundidad; utiliza algunas fuentes históricas, pero el análisis es superficial.	Argumenta con claridad y usa fuentes históricas de forma adecuada, mostrando un análisis correcto de los temas tratados.	Argumentación bien fundamentada, estructurada y coherente; realiza un análisis crítico de las fuentes utilizadas.	Presenta una argumentación sólida y precisa, con análisis profundo y detallado de las fuentes, mostrando gran rigor crítico.
2.1. Identificar y mostrar interés por los problemas sociales adoptando una postura crítica y activa.	No muestra interés ni identifica adecuadamente los problemas sociales; no evidencia postura crítica ni activa.	Identifica algunos problemas sociales y muestra interés básico; su postura es en general pasiva y poco crítica.	Identifica correctamente problemas sociales y muestra interés; adopta una postura crítica en varios aspectos.	Muestra interés y reflexión crítica constante sobre los problemas sociales, adoptando una postura generalmente activa.	Demuestra interés profundo y constante; adopta una postura crítica y activa en cada aspecto, proponiendo soluciones y reflexiones constructivas.
2.2. Argumentar críticamente sobre temas de actualidad a través del conocimiento y el manejo de fuentes de las CCSS	No demuestra un conocimiento adecuado sobre los temas actuales ni usa fuentes relevantes; argumentación poco crítica y confusa.	Muestra conocimientos básicos sobre temas actuales, con una argumentación sencilla y limitada en el uso de fuentes.	Argumenta adecuadamente sobre temas actuales, usando fuentes de manera correcta y mostrando un pensamiento crítico.	Realiza una argumentación clara y bien fundamentada sobre temas actuales, utilizando fuentes relevantes y confiables.	Argumenta de manera sólida y detallada sobre temas actuales, con análisis crítico profundo y uso preciso de fuentes diversas y confiables.
2.3. Incorporar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos de las CCSS en elaboraciones propias, orales o escritas, de forma original y creativa	No utiliza términos ni conceptos de ciencias sociales; las elaboraciones son poco originales y carecen de coherencia.	Incorpora algunos términos y conceptos básicos de ciencias sociales; las elaboraciones son simples y poco creativas.	Utiliza adecuadamente términos y conceptos relevantes de ciencias sociales, mostrando creatividad en las elaboraciones	Integra términos y conceptos de forma efectiva y original, con elaboraciones que demuestran una buena comprensión de los temas	Incorpora de manera excepcional términos y conceptos de ciencias sociales en sus elaboraciones, mostrando gran originalidad y creatividad en el enfoque.

2.4. Construir la propia identidad y comprender el mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, elaborando juicios propios, críticos y argumentados.	No presenta una comprensión clara de los retos y conflictos actuales; los juicios son superficiales y poco argumentados.	Reconoce algunos retos y conflictos actuales, pero sus juicios son básicos y carecen de profundidad crítica.	Presenta juicios propios claros y argumentados sobre los retos y conflictos actuales, con una comprensión adecuada.	Formula juicios críticos y bien argumentados, mostrando una comprensión profunda de la complejidad de los retos y conflictos actuales.	Desarrolla juicios excepcionales y altamente críticos, integrando una perspectiva global y sistémica sobre su identidad y el contexto mundial actual.
3.1. Adquirir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos	No demuestra conocimiento relevante ni utiliza procesos inductivos o de investigación; el trabajo es deficiente.	Muestra conocimiento básico del tema; utiliza algunos procesos inductivos o de investigación, pero de forma limitada.	Adquiere conocimiento relevante y aplica procesos inductivos y de investigación de manera adecuada en sus proyectos.	Demuestra un conocimiento sólido y relevante, utilizando procesos inductivos y de investigación con buen enfoque en los proyectos.	Adquiere conocimiento profundo y relevante, aplicando procesos inductivos, investigación rigurosa y trabajo por proyectos de manera excepcional.
3.2. Identificar los principales retos a que se ha enfrentado la Humanidad históricamente, sus causas y consecuencias, y los actuales ODS.	No identifica los retos históricos ni los ODS; falta de comprensión sobre causas y consecuencias	Identifica algunos retos históricos y ODS, aunque con un análisis superficial de sus causas y consecuencias.	Reconoce los principales retos históricos y actuales ODS, explicando adecuadamente sus causas y consecuencias	Identifica de manera clara los retos históricos y actuales ODS, analizando en profundidad sus causas y consecuencias.	Realiza una identificación excepcional de los retos históricos y actuales ODS, con un análisis crítico y profundo de sus causas, consecuencias y conexiones.
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	No utiliza adecuadamente formas de representación gráfica; la información es confusa o incorrecta.	Utiliza algunas formas básicas de representación gráfica, aunque con limitaciones en la claridad o precisión.	Representa la información de manera adecuada, utilizando diferentes formas gráficas y visuales que son claras y relevantes.	Realiza representaciones gráficas, cartográficas y visuales bien elaboradas y precisas, que mejoran la comprensión de la información.	Presenta representaciones excepcionales y creativas, utilizando diversas formas gráficas y visuales que comunican la información de manera clara y eficaz.
3.4. Utilizar ejes cronológicos para saber ubicarse históricamente, entendiendo los conceptos de simultaneidad y duración.	No utiliza ejes cronológicos adecuadamente; demuestra confusión sobre simultaneidad y duración.	Utiliza ejes cronológicos de manera básica, pero con limitaciones en la comprensión de simultaneidad y duración	Utiliza ejes cronológicos correctamente, mostrando una comprensión adecuada de simultaneidad y duración en la ubicación histórica.	Utiliza ejes cronológicos de forma clara y precisa, demostrando un buen entendimiento de los conceptos de simultaneidad y duración.	Utiliza ejes cronológicos de manera excepcional, mostrando un profundo entendimiento de la ubicación histórica, simultaneidad y duración en contextos
3.5. Analizar procesos de cambio histórico relevantes, comprendiendo sus continuidades y permanencias	No analiza adecuadamente los procesos de cambio histórico; carece de comprensión sobre continuidades y permanencias.	Realiza un análisis básico de algunos procesos de cambio histórico, pero su comprensión de continuidades y permanencias es limitada.	Analiza procesos de cambio histórico de manera adecuada, reconociendo las continuidades y permanencias relevantes.	Presenta un análisis detallado de procesos de cambio histórico, con una clara identificación de continuidades y permanencias.	Realiza un análisis excepcional, mostrando un profundo entendimiento de los procesos de cambio histórico, sus continuidades y permanencias, y su relevancia en el contexto actual.

4.1. Interpretar el entorno y el concepto de paisaje desde una perspectiva sistémica, identificando sus elementos e interrelaciones.	No identifica ni interpreta adecuadamente los elementos del paisaje; carece de comprensión sobre las interrelaciones	Identifica algunos elementos del paisaje, pero su interpretación y comprensión de las interrelaciones son limitadas.	Interpreta correctamente el entorno y los elementos del paisaje, reconociendo algunas interrelaciones entre ellos.	Presenta una interpretación clara y detallada del entorno, identificando los elementos y las interrelaciones de manera efectiva.	Realiza una interpretación excepcional del entorno y del concepto de paisaje, con un profundo entendimiento de los elementos y sus complejas interrelaciones desde una perspectiva sistémica.
4.2. Valorar el concepto de sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica sobre el medio, la relación entre población y recursos y las estrategias y conflictos por su control.	No valora adecuadamente el concepto de sostenibilidad ni identifica los efectos de la acción antrópica sobre el medio.	Reconoce el concepto de sostenibilidad y algunos efectos de la acción antrópica, aunque de manera superficial.	Valora correctamente el concepto de sostenibilidad, identificando efectos de la acción antrópica y la relación entre población y recursos.	Presenta una valoración clara y detallada del concepto de sostenibilidad, analizando los efectos de la acción antrópica y los conflictos por el control de recursos.	Realiza una valoración excepcional, mostrando un profundo entendimiento de la sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica, y las complejas interrelaciones entre población, recursos y conflictos.
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y de nuestro entorno, así como de compromisos a favorde sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos.	No presenta argumentos claros sobre la necesidad de defender el medioambiente; carece de comprensión del tema.	Ofrece argumentos básicos sobre la defensa del medioambiente, pero son superficiales y poco fundamentados.	Argumenta adecuadamente la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y compromisos hacia la sostenibilidad.	Presenta argumentos sólidos y bien fundamentados sobre la defensa del medioambiente, la sostenibilidad y el reparto justo de recursos.	Desarrolla una argumentación excepcional, integrando datos relevantes, ejemplos y un enfoque crítico sobre la defensa del medioambiente y la equidad en el reparto de recursos.
5.1. Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social.	No identifica los mecanismos que regulan la vida social; carece de comprensión sobre los modelos de organización social.	Identifica algunos mecanismos y modelos de organización social, aunque con un análisis limitado y superficial	Reconoce y describe adecuadamente los mecanismos que regulan la vida social y algunos modelos de organización social.	Presenta una identificación clara y detallada de los mecanismos que han regulado la vida social, señalando varios modelos de organización social.	Realiza una identificación excepcional, mostrando un profundo entendimiento de los mecanismos de regulación social y su evolución en diferentes contextos históricos y culturales.
5.2.Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales.	No señala experiencias históricas pre-contemporáneas ni antecedentes de libertades y modelos democráticos; falta de comprensión del tema.	Señala algunas experiencias históricas y antecedentes, pero de manera superficial y sin un análisis adecuado.	Identifica correctamente experiencias históricas pre-contemporáneas y antecedentes de libertades y modelos democráticos actuales de forma adecuada.	Presenta una identificación clara y bien fundamentada de experiencias históricas destacables y sus implicaciones en las libertades y la democracia actuales.	Realiza una identificación excepcional, mostrando un profundo entendimiento de las experiencias históricas y su relación con las libertades y los modelos democráticos actuales, con ejemplos relevantes.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia.	No muestra actitudes pacíficas o tolerantes; reacciona de manera inadecuada ante situaciones de injusticia	Muestra algunas actitudes pacíficas y tolerantes, pero la respuesta a situaciones de injusticia es limitada	Muestra actitudes pacíficas y tolerantes, respondiendo de manera asertiva ante algunas situaciones de injusticia.	Presenta actitudes consistentemente pacíficas y tolerantes, mostrando asertividad y una respuesta adecuada ante situaciones de injusticia.	Demuestra actitudes excepcionales de paz, tolerancia y asertividad, defendiendo activamente la justicia y promoviendo el diálogo en situaciones de conflicto.
6.1. Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la culturauniversal.	No asocia ni sitúa correctamente las civilizaciones en el tiempo; carece de comprensión sobre sus elementos y aportaciones.	Asocia y sitúa algunas civilizaciones en el tiempo, pero con análisis limitado de sus elementos y aportaciones.	Asocia y sitúa adecuadamente varias civilizaciones en el tiempo, identificando algunos de sus elementos y aportaciones relevantes.	Presenta una asociación clara y detallada de civilizaciones, situándolas en el tiempo y desglosando sus elementos y aportaciones a la cultura universal.	Realiza una asociación excepcional, mostrando un profundo entendimiento de las civilizaciones, su contexto temporal y sus aportaciones significativas a la cultura universal.

3. ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

3.1. OBJETIVOS:

- Comprender textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos relacionados con el huerto, la cocina y el bricolaje.
- Utilizar de forma oral la lengua extranjera para comunicarse con el profesor y con los compañeros en las actividades habituales de clase, aportando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares y en los que estén trabajando para los alumnos, respetando las reglas básicas del código escrito.
- Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones, etc.) con el fin de hacer más fácil y fluida la comunicación.
- Utilizar, en el aprendizaje de la lengua extranjera, los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
- Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras y frases sencillas de la lengua extranjera, así como reconocer aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos de la misma.
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos (gestos, postura corporal, sonidos diversos, dibujos, etc.) con el fin de intentar comprender y hacerse comprender mediante el uso de la lengua extranjera.

3.2. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

1. **Autoconfianza.** Uso de todos recursos y estrategias disponibles para lograr una finalidad comunicativa concreta. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

2. **Estrategias básicas** para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

2.1. Comprensión

2.1.1. Identificación de claves e inferencia

- Uso de una idea del significado general de textos y enunciados para inferir del contexto el significado probable de las palabras que desconoce.
- Reconocimiento de palabras conocidas para deducir el significado de palabras y expresiones desconocidas.
- Reconocimiento del formato y características tipográficas para identificar el tipo de texto y anticipar organización e importancia de la información.
- Posición de expresiones formularias en un texto para deducir su función y significado.
- Detección de nombres propios, fechas, cifras, etc. para identificar el tema de un texto.

2.2 Producción y Coproducción

2.2.1 *Planificación*

- Ensayo de expresiones de su repertorio.
- Identificación del receptor para adecuar la expresión e información a sus necesidades.
- Reconocimiento del tipo de texto y su estructura típica para organizar la información de forma coherente.

2.2.2 *Compensación*

- Uso de gestos para clarificar palabras cuyo uso se sabe inadecuado.
- Uso de gestos cuando se necesita identificar un objeto o elemento del contexto.

2.2.3 *Control y reparación*

- Expresiones para asegurarse de que el lenguaje usado es correcto.
- Registro personal de errores frecuentes y seguimiento consciente en producciones subsiguientes.

3. Mediación: actividades, destrezas y estrategias de planificación, intervención y evaluación que permitan al alumnado evitar y resolver conflictos comunicativos.

3.1 Actividades

- Mediación de textos
- Parafraseo, explicación, síntesis y traducción de un texto oral o escrito.
- Toma de notas (de una reunión, presentación, conferencia, etc.).
- Mediación de conceptos
- Colaboración en un grupo de trabajo.
- Mediación en la comunicación.
- Promoción de un espacio pluricultural.

3.2 Estrategias

- Planificación
  - Conexión con conocimientos previos.
  - Búsqueda de apoyos.
  - Creación de glosarios.

- Consideración previa de las necesidades del interlocutor.
- Conducción del discurso.

- Intervención
  - Reformulación del texto para hacerlo más comprensible.
  - Fomento del trabajo en grupo.
  - Uso adecuado del lenguaje no verbal.
- Evaluación:
  - Comprobación de que el conflicto se ha gestionado de manera adecuada.

4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.

- Saludos, despedidas y presentaciones con fórmulas básicas propias de la lengua.
- Descripción de personas incluyendo datos básicos sobre las mismas (edad, nacionalidad, apariencia física) y sus condiciones de vida; objetos familiares y/o de su entorno y lugares, con estructuras simples.
- Situación de eventos en el tiempo haciendo uso de un repertorio básico de expresiones e indicadores temporales.
- Situación de objetos, personas y lugares en el espacio de forma sencilla y breve con un repertorio limitado de
- preposiciones e indicadores espaciales aprendidos.
- Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas con oraciones de estructura básica y fórmulas
- memorizadas.
- Ofrecimiento e interpretación de instrucciones y órdenes sencillas que consten de una o varias estructuras simples.
- Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda, proposiciones o sugerencias mediante el uso de fórmulas básicas y estructuras cortas y sencillas
- Expresión del gusto o el interés y emociones básicas a través de un repertorio léxico y gramatical básico aprendido.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros usando
- estructuras sencillas con tiempos verbales adecuados y un repertorio limitado de indicadores temporales.
- Expresión de la opinión y la posibilidad a través de expresiones cortas aprendidas y oraciones sencillas.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

5.1. <u>Características y reconocimiento del contexto</u>

- Distancia social entre participantes: registro informal y semiformal.
- Ámbito:
  - personal

- educativo
- público

- Situación:
  - presencial
  - en línea
  - síncrona
  - asíncrona

5.2. Estructura textual

- Estructura global:
  - Finalidad: interpersonal, transaccional, evaluativa, instructiva, descriptiva, narrativa.
  - Secciones.
  - Diseño: formato, patrones y elementos gráficos.
- Microestructura: mecanismos básicos de coherencia y cohesión:
  - Párrafo o sección.
  - Conectores y expresiones de enlace.
  - Deixis.
  - Pausas y cambios prosódicos.
  - Puntuación.

5.3. Géneros: (P)Producción; (C)Comprensión; (I) Coproducción o interacción.

5.1.1 Géneros orales

- Anuncios y mensajes públicos emitidos por megafonía en situaciones predecibles: estaciones y medios de transporte, espacios culturales, establecimientos comerciales, centros educativos. (C)
- Instrucciones breves y sencillas para fines personales o educativos: direcciones y destinos; tareas y encargos habituales; operaciones del entorno educativo. (C)
- Letras de canciones. (C)
- Conversaciones informales presenciales sencillas para fines transaccionales: compras y servicios en establecimientos comerciales o de hostelería; información en oficinas de información de turismo, medios de transporte o establecimientos comerciales. (I)
- Conversaciones informales presenciales sencillas y rutinarias para fines personales: información personal, actividades cotidianas, experiencias vitales pasadas, planes, tiempo libre, gustos e intereses. (I)
- Conversaciones en línea muy breves y sencillas para fines transaccionales: peticiones de información puntual. (I)
- Mensajes informales grabados breves y sencillos para fines personales: información puntual, invitaciones, planes y citas. (P)
- Presentaciones públicas semiformales simples y breves, con apoyo visual, sobre temas conocidos. (C) y (P).

5.1.2 Géneros escritos

- Artículos divulgativos breves y sencillos sobre temas habituales o de interés. (C).
- Biografías breves y sencillas. (C)
- Carteles informativos impresos o digitales en lugares públicos: estaciones y medios de transporte, establecimientos comerciales, instalaciones de reciclaje, centros educativos. (C)
- Carteles institucionales impresos o digitales sobre campañas de concienciación (C)
- Entradas en obras de referencia impresas o digitales. (C)
- Etiquetas de productos y embalajes. (C)
- Folletos impresos o digitales informativos y publicitarios sencillos. (C)
- Menús y cartas de establecimientos de hostelería. (C)
- Programas de espectáculos y actividades culturales. (C)
- Recetas culinarias sencillas. (C)
- Relatos breves en versión simplificada. (C)
- Formularios y cuestionarios en línea con respuesta cerrada de plataformas o iniciativas educativas o de participación ciudadana. (I)
- Mensajes informales breves en intercambios síncronos en línea sencillos sobre temas cotidianos predecibles. (I)
- Postales, tarjetas digitales, cartas y mensajes electrónicos breves informales y semiformales para fines personales: presentación, intercambio y solicitud de información, felicitación, agradecimiento, excusa, invitación. (I)
- Entradas en línea breves informales y semiformales sobre asuntos cotidianos, actividades sociales y sentimientos. (C) y (P)
- Informes descriptivos breves sobre el entorno personal, natural y social inmediato. (C) y (P)
- Notas y mensajes informales y semiformales breves y sencillos sobre áreas de necesidad inmediata para fines personales o educativos. (C) y (P)
- Reseñas breves sobre lugares o contenidos culturales. (C) y (P)
- Sinopsis: resúmenes y esquemas. (C) y (P)

5.1.3 Géneros multimodales

- Tutoriales breves y sencillos sobre manejo de herramientas digitales, aspectos educativos u otros temas habituales o de interés. (C)
- Vídeos explicativos sobre aspectos lingüísticos o culturales. (C)
- Anuncios publicitarios comerciales o de campañas de concienciación. (C)
- Informaciones meteorológicas. (C)
- Noticias de actualidad altamente predecibles sobre temas conocidos. (C)
- Vídeos musicales. (C)
- Vídeo reportaje breve sobre actividades educativas. (P)

6. **Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades** tales como:

- Expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Expresión de la afirmación (affirmative sentences; tags); la negación (negative sentences with not, never, nobody, nothing; negative tags); la interrogación (wh-questions, aux. questions, tags); y la exclamación (what + (adj. +) noun, v. g. : What a nice phone!, How + adj., v. g. : How interesting!; oraciones y expresiones exclamativas: Well done!).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive, for), comparación (as/not so adj. as, more expensive (than), the cheapest), condición (if) resultado (so…) y temporalidad (when…).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect), presente (simple and continuous present), futuro (going to; will; present simple + Adv.); y del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect); habitual (simple tenses (+ adv., v. g. every Sunday)), incoativo (start – ing), terminativo (stop – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able), posibilidad/probabilidad (may, perhaps), necesidad (must, have (got) to), obligación (have (got) to, must, imperative), permiso (can, could, allow) e intención (present continuous).
- Expresión de la existencia en presente, pasado y futuro (v. g. there is/are, was/were, will be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns, pronouns (relative, reflexive), determiners), la cualidad (v. g. really good), y la cantidad [singular/plural; números cardinales y ordinales; cantidad: v. g. all (the), most, both, none; y grado: (v. g. so; a little)].
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, origen y organización).
- Expresión de relaciones temporales: momentos (v. g. half past), periodos (v. g. : season, century), e indicaciones (ago) temporales, duración (from…to; until; since), anterioridad (already; (not) yet), posterioridad (as soon as; later), secuencia (first, second, third), simultaneidad (while), frecuencia (v. g. often, usually).
- Expresión del modo (adverbios y expresiones de modo: v. g. slowly, like this, carefully, by coach).
- Expresión de la condición (condicionales 0 y 1).
- Expresión de la relación entre entidades (who, which, that).

7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.

- Identificación e identidad personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amistades.
- Trabajo y ocupaciones.
- Educación y estudio.
- Tiempo libre, ocio, deporte, viajes y vacaciones.
- Salud y cuidados físicos.

- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Clima y entorno natural.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Formación de palabras.
- Falsos cognados.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- El alfabeto
- Sonidos vocálicos
- Sonidos consonánticos
- Números ordinales y cardinales
- Finales plurales (diferencias entre): /z/, /s/ e /iz/
- Pronunciación de la tercera persona del singular en presente: -s, -es: /z/, /s/ e /iz/
- Ritmo en las oraciones
- Unión de palabras al hablar
- can / can't was / were
- Finales de los verbos regulares en pasado
- Verbos irregulares en pasado
- Acentuación de palabras
- Sonidos vocálicos cortos y largos (v.g.: /ɜː/ and /ə/) /ʌ/, la letra o
- La letra h
- Letras sileciosas
- Connected speech. (habla conectada / discurso conectado)
- Diferencias básicas entre los grupos de sonidos:

9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones ortográficas básicas. Sistemas alfabéticos. Percepción y producción de:
- Formas de las letras en sus modalidades normal y cursiva, tanto mayúsculas como minúsculas.
- Correcta ortografía de las palabras, incluidas las formas de contracción aceptadas.
- Signos de puntuación y sus normas de uso.
- Convenciones tipográficas y variedades de tipos de letra.
- Signos no alfabetizables de uso común (v. g.: @, &, $, etc.).

9.1. Significados e intenciones comunicativas.

- Necesidades ortoépicas: utilización y articulación de una pronunciación correcta partiendo de palabras que se han aprendido en su forma escrita.
  - Convenciones ortográficas.
  - Convenciones básicas utilizadas en los diccionarios para la representación de la

pronunciación.
- Repercusión que las formas escritas, especialmente los signos de puntuación, tienen en la expresión y en la entonación.
- Resolución de ambigüedades simples (palabras homónimas, ambigüedades sintácticas, etc.) en función del contexto.
- Organización de la información por medio de los signos de puntuación.

10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas en la interacción, en formato síncrono o asíncrono.

10.1. Turno de palabra

- Expresiones sencillas para iniciar, mantener o finalizar un intercambio comunicativo.
- Expresiones para solicitar la atención de otros interlocutores.
- Expresiones para solicitar el deletreo de palabras no comprendidas.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información.

11.1. Recursos para el aprendizaje:

- Diccionarios impresos y digitales.
- Libros de consulta.
- Bibliotecas y mediatecas.
- Recursos digitales e informáticos: redes educativas, sitios web, canales de contenidos compartidos, bancos de contenidos y actividades.

11.2. Estrategias

- Búsqueda en diccionarios y libros de consulta.
- Uso eficaz de las partes integrantes de entradas de diccionario: lema, pronunciación, categoría gramatical, definición, acepciones, ejemplo, sinónimos y antónimos.
- Uso de índices de contenido, temáticos y de elementos gráficos.
- Identificación de elementos de diseño gráfico que establecen la jerarquía de la información.
- Búsqueda en medios digitales.
- Discriminación entre fuentes de información oficiales o de fiabilidad reconocida frente a información en foros, blogs o comentarios en redes sociales.
- Sufijos de dominios web que identifican su propósito y credibilidad.
- Diseño y estructura lógica del contenido en línea: secciones.

12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Honestidad académica: procedimientos de cita y referencia.
- Licencias de atribución.

13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, plataformas de aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa).

B. Plurilingüismo sobre el aprendizaje y reflexión

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible haciendo uso del repertorio plurilingüe personal.

- Uso de palabras en español cuando no se encuentra la expresión adecuada en inglés en situaciones de aprendizaje o para
- fines transaccionales o intercambios de información sencillos.
- Uso combinado de palabras o signos sencillos en inglés y español para fines transaccionales o intercambios de información sencillos.
- Combinación de las versiones de mensajes, anuncios e instrucciones breves disponibles en inglés y español para su comprensión.
- Uso de textos paralelos en inglés y español para encontrar información relevante.

2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.)

2.1 Comparación entre lenguas

- Descubrimiento de analogías entre la lengua española y la lengua inglesa: regularidades y diferencias entre estructuras lingüísticas sintácticas, léxicas, discursivas y funcionales.
- Comparación de los sistemas fonéticos y grafémicos de la lengua española y la lengua inglesa: desarrollo ortoépico.
- Elaboración de un conjunto de hipótesis y reglas basadas en similitudes o diferencias entre la lengua española y la lengua inglesa.
- Traducción.
- Creación de glosarios bilingües.

2.2 Estrategias cognitivas y memorísticas

- Descubrimiento y aplicación de reglas.
- Identificación y registro de nuevas unidades lingüísticas en diferentes soportes.
- Toma de notas.
- Clasificación.
- Asociación.
- Uso de elementos visuales: imágenes, animaciones, etiquetado en imágenes digitales, esquemas, mapas semánticos.
- Reconocimiento y uso de estructuras modelo.
- Creación de resúmenes.
- Creación de historias breves.
- Repetición oral y escrita.
- Grabación auditiva.

- Revisión periódica: diseño de un plan.
- Práctica frecuente en situaciones reales.
- Experimentación en nuevos contextos.
- Trabajo colaborativo: puesta en común de recursos; revisión y práctica periódica colaborativa.

3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Comprensión de rúbricas de evaluación.
- Retroalimentación.
- Diario de aprendizaje.
- Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Tratamiento del error:
  - Toma de conciencia: identificación y registro de errores.
  - Realización de actividades de repetición y automatización.
  - Usos asistentes de escritura o extensiones de procesadores de textos para la autorreparación de producciones propias.

4. Metalenguaje: léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua inglesa y la lengua española:

- Patrones gramaticales divergentes en español e inglés: estructuras interrogativa y negativa; sujeto expreso en inglés; subjuntivo en complementos temporales en español
- Léxico: cognados, falsos cognados, calcos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua inglesa como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Distribución internacional de la lengua inglesa.
- Usos de la lengua inglesa como segunda lengua en la vida cotidiana.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos propios de países donde se habla la lengua inglesa.

- Vida cotidiana
  - Comida y bebida, horas de comidas, modales en la mesa.
  - Organización del sistema educativo.
  - Horas y prácticas de trabajo.

- Actividades de ocio.
- Hábitos orientados a la sostenibilidad.

- Condiciones de vida
  - Vivienda.
  - Organización demográfica.
  - Servicios básicos.
  - Activismo social, voluntariado.

- Relaciones sociales
  - Estructuras y relaciones familiares.
  - Diferencias sociales.
  - Grupos profesionales.
  - Roles tradicionales y actuales en función de la edad y género.
  - Minorías étnicas y religiosas.
  - Instituciones.

- Cultura, normas, actitudes, costumbres y valores
  - Historia (acontecimientos o personajes históricos significativos).
  - Artes (música, artes visuales, literatura, teatro, música).
  - Celebraciones, festividades.
  - Sabiduría popular: expresiones idiomáticas y proverbios.
  - Comportamiento como espectadores o clientes.
  - Tabúes.
  - Estereotipos.

- Lenguaje no verbal
  - Saludos y despedidas.
  - Expresión de afecto.

- Cortesía lingüística
  - Formas de tratamiento.
  - Saludos y despedidas.
  - Presentaciones.
  - Interjecciones y expresiones interjectivas.

- Etiqueta digital
  - Respeto al interlocutor.
  - Uso correcto de mayúsculas y minúsculas.
  - Uso correcto de la lengua (gramática, ortografía).
  - Claridad: precaución ante el uso del sarcasmo o ironía.
  - Cita de fuentes.
  - Respeto a la privacidad.
  - Prohibición de compartir material inadecuado.
  - Comprensión ante equivocaciones de interlocutores.

4. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Aceptación de la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Reconocimiento de características del medio cultural familiar propio.
- Reconocimiento de la complejidad de los sistemas culturales y sus manifestaciones en diferentes ámbitos: símbolos, lenguas, normas, valores y expresiones artísticas.
- Conciencia de que los límites entre culturas no son rígidos.
- Curiosidad: búsqueda activa de información (mediante intercambios comunicativos o recurriendo a fuentes de información) sobre manifestaciones culturales diversas.
- Búsqueda de aspectos positivos desde el punto de vista de los valores sociales y medioambientales en manifestaciones culturales diferentes a las familiares.
- Flexibilidad en la comparación entre manifestaciones culturales, evitando considerar la pertenencia a la cultura considerada propia como único criterio de valoración positiva.

5. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje.

- Reconocimiento crítico de expresiones discriminatorias en términos de género, diversidad funcional, edad, orientación sexual, religión o etnicidad.Sustitución de expresiones discriminatorias por lenguaje inclusivo: uso de expresiones que reconocen la incapacidad como rasgo no definitorio de una persona o grupo (person-first language), pronombres inclusivos, títulos profesionales inclusivos

3.3. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de valorar, describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, compensación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar y participar en la coproducción de textos en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas para resolver problemas de comunicación, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de los problemas.

4.2. Aplicar, de forma guiada, actividades y estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades

de autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

4. INSTRUMETOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PARA LAS MATERIAS DEL AMBITO LIGÜÍSTICO- COMUNICATIVO

Los criterios de calificación para las materias del área se concretan en la valoración porcentual de los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumento	Qué se valora	Peso
Prueba individual escrita	Comprensión de los conceptos esenciales, identificación y clasificación, interpretación de imágenes o esquemas y aplicación de lo aprendido.	40 %
Entrega del cuaderno de clase	Completitud de fichas y actividades esenciales, orden comprensible, esquemas, correcciones y conservación del material de trabajo.	30 %
Trabajo diario	Realización de tareas, participación, seguimiento de instrucciones, esfuerzo, autonomía progresiva, cuidado de materiales y mejora a partir de las indicaciones.	30 %
TOTAL		100 %

ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

1. MATEMÁTICAS

1. ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta programación se plantea para la asignatura de Matemáticas, integrada en el ámbito científico-matemático de un grupo APISE DE 2º de ESO. Se adapta el acceso a los contenidos, la metodología, la secuenciación, los materiales y el nivel de complejidad de las tareas, atendiendo al punto de partida y a las necesidades educativas del alumnado. Se priorizan los aprendizajes esenciales y funcionales, la

participación, la autonomía progresiva y la aplicación de las matemáticas a situaciones cercanas.

La propuesta se enmarca en la ordenación LOMLOE y en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria de La Rioja, en particular en el Decreto 42/2022, de 13 de julio, y su modificación por el Decreto 30/2025, de 1 de julio. La concreción definitiva de los criterios de evaluación, las medidas de acceso y participación y los posibles ajustes individualizados deberá coordinarse con el departamento, orientación y los documentos del alumnado que correspondan. Las adaptaciones metodológicas descritas en esta programación son una propuesta didáctica para el grupo y no sustituyen la redacción oficial de los elementos curriculares.

La materia se organiza en doce unidades de programación. La selección y profundidad de los aprendizajes se ajustará al nivel competencial inicial, reforzando los prerrequisitos de Primaria y 1.º de ESO cuando sea necesario.

La carga semanal prevista es de tres sesiones: dos en el aula ordinaria y una en el aula de informática.

La sesión digital se vinculará a los saberes las unidades y se utilizará para representar, comprobar, explorar datos y comunicar resultados, sin sustituir el razonamiento matemático ni el trabajo escrito. Las actividades digitales se presentarán con instrucciones secuenciadas y apoyos cuando sean necesarios.

La programación adopta un enfoque competencial, inclusivo y práctico, propio del trabajo por ámbitos. Las situaciones de aprendizaje parten de contextos próximos y retos breves y observables, conectando las matemáticas con otras áreas, la vida cotidiana y situaciones científicas. Se ofrecerán explicaciones claras, ejemplos resueltos, apoyos visuales, tareas graduadas y diferentes oportunidades para demostrar lo aprendido. Se valorarán tanto el proceso como el resultado, la explicación de estrategias, la constancia y la mejora a partir del error.

2. OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS

- Comprender y utilizar números naturales, enteros, fracciones y decimales en situaciones cotidianas.
- Aplicar estrategias de cálculo mental, escrito y con calculadora, estimando la razonabilidad de los resultados.
- Resolver problemas siguiendo pasos ordenados: comprender, planificar, calcular, comprobar y comunicar.
- Reconocer relaciones de divisibilidad, múltiplos, divisores y números primos en tareas sencillas.
- Utilizar razones, proporciones, porcentajes y escalas en compras, recetas, planos y otras situaciones reales.
- Expresar relaciones mediante lenguaje algebraico y resolver ecuaciones sencillas con apoyo gradual.
- Identificar figuras planas, sus propiedades y sus elementos; calcular perímetros y áreas con fórmulas guiadas.
- Interpretar coordenadas, tablas y gráficas para describir relaciones entre dos magnitudes.
- Recoger, organizar y representar datos; interpretar medidas estadísticas y valorar situaciones aleatorias sencillas.

- Usar herramientas digitales de forma segura para realizar cálculos, elaborar tablas y crear representaciones gráficas.
- Explicar estrategias con vocabulario matemático básico, utilizando ejemplos, dibujos, esquemas y símbolos.
- Desarrollar perseverancia, autonomía progresiva, confianza y colaboración en la resolución de retos matemáticos.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se trabajarán las competencias específicas del área de Matemáticas recogidas en el currículo LOMLOE, contextualizadas dentro del ámbito científico-matemático y con apoyos ajustados al grupo.

La tabla sintetiza su aplicación didáctica; los criterios oficiales aplicables deberán concretarse en coordinación con el departamento.

Competencia específica (síntesis)	Concreción en esta programación
CE1. Interpretar, modelizar y resolver problemas.	Identificar datos, elegir operaciones, representar el problema y comprobar si la respuesta tiene sentido.
CE2. Analizar soluciones y comprobar su validez.	Revisar operaciones, usar estimaciones y comparar el resultado con el contexto.
CE3. Formular y comprobar conjeturas sencillas.	Buscar patrones, probar ejemplos y explicar regularidades con material manipulativo o digital.
CE4. Utilizar pensamiento computacional.	Ordenar pasos, descomponer problemas y diseñar procedimientos claros para cálculos y tareas digitales.
CE5. Conectar ideas matemáticas.	Relacionar fracciones, decimales y porcentajes; conectar geometría con medida y funciones con tablas.
CE6. Identificar matemáticas en otras áreas y contextos.	Aplicar cálculos a compras, presupuestos, planos, datos del entorno y situaciones científicas.
CE7. Representar conceptos y procedimientos.	Utilizar recta numérica, dibujos, tablas, expresiones, gráficos y herramientas digitales.
CE8. Comunicar ideas matemáticas.	Explicar oralmente o por escrito los pasos, resultados y conclusiones con vocabulario accesible.
CE9. Desarrollar destrezas personales.	Aceptar el error como parte del aprendizaje, perseverar y reconocer avances personales.
CE10. Trabajar en equipo de forma respetuosa.	Resolver retos por parejas o equipos con roles, escucha activa y reparto de tareas.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes se agrupan en los sentidos matemáticos del currículo y se distribuyen de forma espiral, retomando aprendizajes esenciales en distintas unidades.

Sentido / bloque	Saberes priorizados y adaptados
Sentido numérico	Divisibilidad; números enteros; fracciones; números decimales; operaciones y jerarquía básica; estimación, cálculo mental y uso responsable de la calculadora.
Sentido de las operaciones y proporcionalidad	Razón y proporción; proporcionalidad directa; porcentajes; aumentos y descuentos sencillos; interpretación de precios y cantidades.
Sentido algebraico	Patrones y regularidades; uso de letras para representar cantidades; expresiones algebraicas; monomios sencillos; ecuaciones de primer grado y comprobación.
Sentido espacial y de la medida	Rectas y ángulos; triángulos; teorema de Pitágoras en casos accesibles; cuadriláteros, polígonos y circunferencia; perímetros y áreas.
Sentido funcional	Coordenadas cartesianas; relación entre variables; tablas de valores; lectura e interpretación de gráficas; proporcionalidad directa.
Sentido estocástico	Población y muestra; variables estadísticas; tablas de frecuencias; gráficos; media, mediana y moda; experimentos aleatorios y probabilidad elemental.
Sentido socioafectivo	Perseverancia, autoconfianza, revisión del error, comunicación respetuosa, cooperación, igualdad y valoración de las matemáticas en distintos ámbitos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación se referirá a los criterios oficiales de Matemáticas que correspondan al nivel y a la

organización del ámbito, concretados en las unidades. Los indicadores siguientes facilitan la observación del progreso y no reemplazan la redacción normativa.

Ámbito de evaluación	Indicador de logro adaptado	Evidencias
Resolución de problemas	Comprende el enunciado con apoyo, localiza los datos relevantes y selecciona una operación o estrategia adecuada.	Problemas guiados, tareas contextualizadas, explicación oral.
Cálculo y razonamiento	Realiza operaciones de dificultad graduada y comprueba el resultado mediante estimación, operación inversa o calculadora.	Pruebas individuales, cuaderno, ejercicios diarios.
Representación	Organiza información con rectas numéricas, esquemas, tablas, figuras o gráficas sencillas.	Actividades de aula e informática.
Comunicación matemática	Muestra los pasos principales y expresa una conclusión comprensible con unidades cuando corresponda.	Cuaderno, prácticas digitales, exposiciones breves.
Uso de herramientas	Utiliza calculadora y aplicaciones digitales siguiendo instrucciones, guardando y entregando el archivo correctamente.	Prácticas de informática.
Autonomía y perseverancia	Inicia la tarea, utiliza apoyos disponibles, revisa errores y mejora su respuesta tras recibir retroalimentación.	Observación diaria, registro de trabajo.
Cooperación	Respeta turnos, comparte materiales, escucha otras estrategias y cumple el rol asignado.	Retos por parejas o equipos.

6. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La secuenciación propuesta respeta las doce unidades. Las semanas son orientativas y suman 34 semanas lectivas. La distribución podrá ajustarse por festivos, ritmo del grupo y resultados de la evaluación continua.

PRIMER TRIMESTRE · 13 semanas

UP1. DIVISIBILIDAD

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Organizamos una actividad de clase en grupos iguales y buscamos distintas maneras de repartir objetos sin que sobren.

Saberes básicos: Múltiplos y divisores; criterios de divisibilidad más habituales; números primos y compuestos; descomposición sencilla; máximo común divisor y mínimo común múltiplo en casos funcionales.

Procedimientos básicos: Encontrar múltiplos y divisores; aplicar criterios de divisibilidad; descomponer números pequeños; resolver problemas de agrupación y coincidencia.

Producto o evidencia final: Ficha de estrategias de reparto y resolución de un problema de organización.

Criterios de evaluación adaptados: Identifica múltiplos y divisores; aplica algún criterio de divisibilidad; resuelve situaciones simples de agrupación con guía.

Práctica de aula de informática: Hoja de cálculo o actividad interactiva para generar listas de múltiplos, comprobar divisibilidad y organizar agrupaciones.

UP2. NÚMEROS ENTEROS

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Interpretamos temperaturas, ascensores, saldos y alturas por encima y por debajo de cero.

Saberes básicos: Números positivos y negativos; comparación y orden; recta numérica; valor absoluto

como distancia al cero; suma, resta y operaciones combinadas sencillas.

Procedimientos básicos: Situar enteros en una recta; comparar cantidades; resolver operaciones con apoyos visuales; interpretar el signo en contextos reales.

Producto o evidencia final: Panel de situaciones cotidianas con números positivos y negativos.

Criterios de evaluación adaptados: Representa y ordena enteros; realiza operaciones básicas graduadas; explica el significado del resultado en el contexto.

Práctica de aula de informática: Recta numérica digital y hoja de cálculo para simular variaciones de temperatura o saldo.

UP3. FRACCIONES

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Preparamos una receta y ajustamos las cantidades para diferentes números de personas.

Saberes básicos: Significado de fracción; fracciones equivalentes; simplificación; comparación; fracción de una cantidad; suma, resta, multiplicación y división en casos adaptados.

Procedimientos básicos: Representar fracciones con dibujos; obtener equivalentes; simplificar; calcular fracciones de cantidades y resolver problemas guiados.

Producto o evidencia final: Receta ajustada con cantidades expresadas mediante fracciones.

Criterios de evaluación adaptados: Interpreta fracciones como parte de un todo; reconoce equivalencias sencillas; realiza operaciones seleccionadas y las aplica a una situación cotidiana.

Práctica de aula de informática: Representaciones visuales de fracciones y tabla para ajustar ingredientes.

UP4. NÚMEROS DECIMALES

Temporalización: 4 semanas. Situación de aprendizaje: Comparamos precios y elaboramos un presupuesto de compra con un límite de gasto.

Saberes básicos: Valor posicional; comparación y redondeo; operaciones con decimales; estimación; relación entre fracciones y decimales; uso de calculadora.

Procedimientos básicos: Ordenar y redondear decimales; efectuar operaciones con dinero; estimar el coste total y revisar si el resultado es razonable.

Producto o evidencia final: Presupuesto de compra con operaciones y justificación del gasto.

Criterios de evaluación adaptados: Lee y compara decimales; calcula cantidades monetarias; estima resultados y utiliza la calculadora para comprobar.

Práctica de aula de informática: Hoja de cálculo con productos, precios, cantidades y total automático.

SEGUNDO TRIMESTRE · 11 semanas

UP5. ÁLGEBRA

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Descubrimos una regla que permite calcular el precio de varias entradas o el coste de un servicio.

Saberes básicos: Patrones; lenguaje algebraico; expresiones con una letra; sustitución de valores; monomios y operaciones sencillas; ecuaciones de primer grado adaptadas.

Procedimientos básicos: Traducir frases a expresiones; completar patrones; sustituir valores; resolver ecuaciones mediante operaciones inversas y comprobar.

Producto o evidencia final: Modelo algebraico de una situación cotidiana y explicación de la regla.

Criterios de evaluación adaptados: Representa una relación sencilla con una letra; calcula el valor de una expresión y resuelve ecuaciones elementales con apoyos.

Práctica de aula de informática: Tabla de valores para explorar patrones y comprobar soluciones de ecuaciones.

UP6. PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Analizamos descuentos, ofertas y recetas para decidir qué opción resulta más conveniente.

Saberes básicos: Razón y proporción; proporcionalidad directa; regla de tres en situaciones simples; porcentajes; aumentos y descuentos; interpretación de precios.

Procedimientos básicos: Completar tablas proporcionales; calcular porcentajes sencillos; resolver problemas de escalado y comparar ofertas.

Producto o evidencia final: Comparativa razonada de ofertas o presupuesto con descuentos.

Criterios de evaluación adaptados: Reconoce relaciones proporcionales sencillas; calcula porcentajes habituales; explica qué opción conviene y por qué.

Práctica de aula de informática: Hoja de cálculo para aplicar descuentos, comparar precios y representar relaciones proporcionales.

UP7. RECTAS Y ÁNGULOS

Temporalización: 2 semanas. Situación de aprendizaje: Diseñamos un plano sencillo del aula o de un espacio conocido utilizando líneas y ángulos.

Saberes básicos: Rectas, semirrectas y segmentos; tipos de ángulos; medida con transportador; posiciones relativas; ángulos complementarios y suplementarios; paralelismo y perpendicularidad.

Procedimientos básicos: Dibujar y medir ángulos; identificar relaciones; trazar paralelas y perpendiculares; utilizar regla, escuadra y transportador.

Producto o evidencia final: Plano geométrico con elementos correctamente trazados y rotulados.

Criterios de evaluación adaptados: Identifica elementos geométricos; mide y construye ángulos sencillos; reconoce paralelismo y perpendicularidad.

Práctica de aula de informática: Construcciones geométricas con una aplicación de geometría dinámica.

UP8. TRIÁNGULOS

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Construimos estructuras triangulares y comprobamos cómo las medidas determinan una figura.

Saberes básicos: Clasificación de triángulos; suma de ángulos; relaciones entre lados y ángulos; rectas y puntos notables seleccionados; teorema de Pitágoras en triángulos rectángulos sencillos.

Procedimientos básicos: Clasificar triángulos; construirlos con regla y transportador; calcular el ángulo que falta; identificar catetos e hipotenusa y aplicar Pitágoras con números sencillos.

Producto o evidencia final: Ficha de construcción y resolución de retos con triángulos.

Criterios de evaluación adaptados: Clasifica triángulos; calcula ángulos con ayuda; identifica cuándo puede utilizarse Pitágoras y resuelve casos sencillos.

Práctica de aula de informática: Geometría dinámica para variar lados y ángulos y observar propiedades.

TERCER TRIMESTRE · 10 semanas

UP9. CUADRILÁTEROS Y CIRCUNFERENCIA

Temporalización: 2 semanas. Situación de aprendizaje: Reconocemos formas geométricas en señales, diseños, edificios y objetos del entorno.

Saberes básicos: Cuadriláteros y sus propiedades; paralelogramos; polígonos regulares; circunferencia y círculo; radio, diámetro y cuerda; posiciones relativas básicas.

Procedimientos básicos: Clasificar figuras; identificar propiedades; utilizar vocabulario geométrico; dibujar circunferencias y reconocer sus elementos.

Producto o evidencia final: Catálogo ilustrado de figuras y propiedades observadas en el entorno.

Criterios de evaluación adaptados: Reconoce y clasifica cuadriláteros; identifica elementos de la circunferencia y describe propiedades básicas.

Práctica de aula de informática: Dibujos y construcciones con geometría dinámica.

UP10. PERÍMETROS Y ÁREAS

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Calculamos el material necesario para cubrir o

cercar una zona rectangular o compuesta.

Saberes básicos: Perímetro de polígonos; longitud de circunferencia en casos sencillos; áreas de paralelogramos, triángulos, trapecios, polígonos regulares y círculo; unidades y conversiones básicas.

Procedimientos básicos: Elegir la fórmula adecuada; sustituir datos; calcular con unidades; descomponer figuras compuestas; comprobar la coherencia del resultado.

Producto o evidencia final: Plano a escala de una zona con cálculo de perímetro y superficie.

Criterios de evaluación adaptados: Distingue perímetro y área; aplica fórmulas básicas con apoyo; expresa el resultado con unidades apropiadas.

Práctica de aula de informática: Dibujo a escala y hoja de cálculo para registrar medidas y calcular áreas.

UP11. FUNCIONES

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: Estudiamos cómo cambia el coste de una actividad según el número de participantes o la cantidad consumida.

Saberes básicos: Coordenadas cartesianas; variables; tablas de valores; expresión verbal, tabular, algebraica y gráfica; interpretación de gráficas; proporcionalidad directa.

Procedimientos básicos: Localizar puntos; construir tablas; representar pares ordenados; leer información de una gráfica y describir tendencias sencillas.

Producto o evidencia final: Gráfica con tabla de valores y breve interpretación escrita.

Criterios de evaluación adaptados: Representa puntos en el plano; pasa de una tabla a una gráfica sencilla; interpreta información explícita.

Práctica de aula de informática: Hoja de cálculo para generar gráficos a partir de tablas y comparar dos situaciones.

UP12. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Temporalización: 2 semanas. Situación de aprendizaje: Realizamos una pequeña encuesta de clase y analizamos sus resultados.

Saberes básicos: Población y muestra; variables; frecuencias; tablas; gráficos de barras y sectores; media, mediana y moda; experimentos aleatorios; probabilidad elemental y regla de Laplace en casos equiprobables sencillos.

Procedimientos básicos: Formular una pregunta; recoger y ordenar datos; elaborar una tabla y un gráfico; calcular una medida estadística; comparar resultados experimentales.

Producto o evidencia final: Informe breve de una encuesta con tabla, gráfico y conclusión.

Criterios de evaluación adaptados: Distingue población y muestra; organiza datos; interpreta gráficos y calcula una medida central con apoyo; estima probabilidades sencillas.

Práctica de aula de informática: Hoja de cálculo para tabular datos, calcular media y crear gráficos.

Elementos transversales

- Educación financiera: precios, descuentos, presupuestos, consumo responsable y comparación de ofertas.
- Competencia digital: seguridad, organización de archivos, hojas de cálculo, gráficos y uso crítico de la información.
- Igualdad y referentes: visibilización de mujeres matemáticas y contribuciones diversas al conocimiento.
- Sostenibilidad: análisis de datos ambientales, consumo de recursos y resolución de problemas del entorno.
- Comunicación lingüística: comprensión de enunciados, vocabulario matemático y explicación razonada de procedimientos.
- Convivencia: cooperación, respeto a diferentes estrategias y valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

7. METODOLOGÍA

- Aprendizaje explícito y gradual: modelado del procedimiento por el docente, práctica guiada, práctica con apoyos y aplicación autónoma cuando sea posible.
- Resolución de problemas contextualizados: enunciados breves vinculados a compras, medidas, horarios, recetas, juegos, datos y situaciones del entorno.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): ejemplos visuales, manipulativos, esquemas, verbalización de pasos, diferentes formas de respuesta y apoyos graduado
- Rutina de sesión: objetivo visible; recuperación de conocimientos previos; explicación breve; ejemplo resuelto; práctica acompañada; tarea individual o cooperativa; revisión final.
- Trabajo cooperativo estructurado: parejas tutor-tutorado, roles rotativos y retos compartidos, sin renunciar a la evidencia individual de aprendizaje.
- Aula de informática semanal: actividades vinculadas a la unidad con hoja de cálculo, geometría dinámica, gráficos y simulaciones sencillas.
- Evaluación formativa: corrección comentada, listas de cotejo, rúbricas breves, autoevaluación y oportunidad de rehacer actividades.
- Uso de calculadora: herramienta para comprobar y explorar, sin sustituir la comprensión de las operaciones ni la explicación del procedimiento.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas se concretarán a partir de la evaluación inicial, la observación diaria y la coordinación con orientación. Se aplicarán medidas ordinarias de acceso y participación y, cuando proceda, las medidas individualizadas recogidas en la documentación del alumnado.

- Evaluación inicial de cálculo, sentido numérico, comprensión de enunciados, geometría básica y competencia digital.
- Tareas multinivel: esencial, práctica estándar y ampliación; mismos objetivos funcionales con distinto grado de complejidad.
- Enunciados segmentados, lectura compartida, palabras clave resaltadas, ejemplos resueltos y plantillas para ordenar los pasos.
- Material manipulativo y visual: recta numérica, regletas o fichas, modelos de fracciones, figuras, tablas y organizadores gráficos.
- Reducción de carga mecánica cuando sea necesario, manteniendo el foco del aprendizaje; tiempo adicional y pausas según las necesidades.
- Agrupamientos flexibles y apoyo entre iguales, cuidando que el alumnado conserve oportunidades reales de participación individual.
- Prácticas digitales con instrucciones paso a paso, archivos modelo y comprobaciones intermedias.
- Recuperación continua: revisión de errores, actividades de refuerzo específicas y nueva oportunidad para mostrar el aprendizaje.

9. EVALUACIÓN DE LA MATERIA

La evaluación será continua, formativa y orientadora. Se realizará una evaluación inicial, seguimiento diario, valoración al cierre de cada unidad y síntesis trimestral. Se recogerán evidencias variadas y accesibles, vinculadas a los criterios de evaluación y a las competencias específicas.

9.1. Evaluación inicial

Durante las primeras sesiones se realizarán tareas breves sobre operaciones básicas, divisibilidad, fracciones y decimales, comprensión de problemas, medidas y lectura de gráficos. Se observará también el manejo básico del ordenador y la entrega de archivos. Los resultados servirán para ajustar apoyos y agrupamientos, no para penalizar al alumnado.

9.2. Procedimientos e instrumentos

- Pruebas individuales adaptadas a los saberes trabajados, con instrucciones claras y dificultad progresiva.
- Revisión del cuaderno: orden, ejercicios esenciales, correcciones, procedimientos y reflexión breve sobre errores.
- Observación del trabajo diario: participación, inicio y finalización de tareas, uso de estrategias, perseverancia y colaboración.
- Prácticas de informática: archivo entregado, exactitud de tablas o gráficos, interpretación de resultados y seguimiento de instrucciones.
- Autoevaluación y coevaluación mediante listas de cotejo sencillas al terminar unidades o proyectos.

9.3. Criterios de calificación

Instrumento	Qué se valora	Peso
Prueba individual	Comprensión de conceptos, cálculo, resolución de problemas y explicación de procedimientos.	30 %
Entrega del cuaderno de clase	Completitud de tareas esenciales, orden, correcciones, procedimientos y uso de unidades.	20 %
Trabajo diario	Realización de actividades, participación, constancia, uso de estrategias y mejora tras la retroalimentación.	20 %
Entrega de prácticas de informática	Entrega correcta, uso funcional de la herramienta, tablas o gráficos y breve interpretación matemática.	30 %
TOTAL		100 %

La calificación se calculará aplicando los porcentajes anteriores a las evidencias recogidas. Se informará al alumnado de las tareas y criterios antes de su realización. Para evitar que la calificación dependa de una única prueba, se procurará recoger evidencias suficientes a lo largo del trimestre. La calificación positiva requerirá alcanzar el nivel mínimo acordado por el centro y el departamento conforme a la normativa vigente.

9.4. Recuperación y seguimiento

- Tras cada unidad se identificarán los aprendizajes no consolidados y se propondrán tareas breves y específicas.
- El alumnado podrá corregir actividades, rehacer prácticas digitales y realizar pruebas o tareas de recuperación según los acuerdos del departamento.
- Se mantendrá un registro de los criterios trabajados y de las evidencias aportadas, evitando repetir únicamente ejercicios sin analizar los errores.
- Para materias pendientes de cursos anteriores se seguirá el plan de recuperación aprobado por el centro y se coordinarán las actuaciones con el departamento.

9.5. Evaluación de la práctica docente

Al final de cada trimestre se revisarán los resultados, el ritmo de avance, la adecuación de las tareas, el funcionamiento de las sesiones digitales y la participación del alumnado. Se ajustarán apoyos, secuenciación y recursos cuando los datos muestren que una propuesta no está facilitando el aprendizaje.

10. RECURSOS Y ESPACIOS

- Aula ordinaria: pizarra, proyector, material de escritura, fichas graduadas y organizadores visuales.
- Material manipulativo: rectas numéricas, tarjetas de números, modelos de fracciones, regla, escuadra, compás, transportador y figuras geométricas.
- Calculadora básica y tablas de fórmulas o pasos cuando estén previstas como apoyo.
- Aula de informática: ordenadores, hoja de cálculo, aplicación de geometría dinámica y plataforma educativa del centro.
- Recursos del entorno: folletos de precios, mapas, planos, horarios, encuestas, datos meteorológicos y ejemplos de información estadística.
- Cuaderno de clase y libro de texto facilitado, siguiendo las doce unidades indicadas.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Actividad de educación financiera: comparar precios, descuentos y presupuestos en comercios o catálogos.
- Recorrido matemático por el centro o el entorno para identificar figuras, ángulos, escalas y medidas.
- Encuesta de aula sobre hábitos de lectura, transporte o uso del tiempo libre, con análisis estadístico y presentación gráfica.
- Retos matemáticos cooperativos o jornada de juegos de lógica, cálculo y estrategia.
- Actividad vinculada a datos del entorno de La Rioja: temperaturas, distancias, población o información ambiental disponible.
- Las salidas y actividades externas quedarán supeditadas a la planificación del centro, disponibilidad y autorizaciones correspondientes.

ANEXO. TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA DE LAS 34 SEMANAS

La distribución siguiente es orientativa y organiza las doce unidades a lo largo de los tres trimestres. Se ajustará al ritmo real del grupo, a los días lectivos efectivos y a las necesidades de refuerzo o consolidación.

Trimestre	Unidad de programación	Semanas	Sesiones previstas (3 por semana)
Primero	UP1. Divisibilidad	3	9
Primero	UP2. Números enteros	3	9
Primero	UP3. Fracciones	3	9
Primero	UP4. Números decimales	4	12
Segundo	UP5. Álgebra	3	9
Segundo	UP6. Proporcionalidad y porcentajes	3	9
Segundo	UP7. Rectas y ángulos	2	6
Segundo	UP8. Triángulos	3	9
Tercero	UP9. Cuadriláteros y circunferencia	2	6
Tercero	UP10. Perímetros y áreas	3	9
Tercero	UP11. Funciones	2	6
Tercero	UP12. Estadística y probabilidad	3	9

Nota: la previsión contempla tres sesiones semanales de Matemáticas (dos en el aula ordinaria y una en el aula de informática). Las sesiones por unidad son una estimación; los festivos, actividades de centro, evaluación y necesidades de aprendizaje pueden modificar la distribución. Se reservarán momentos para repaso, recuperación y consolidación de aprendizajes esenciales.

2. CIENTÍFICO-NATURALES

1. ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta programación se plantea para el apartado de Ciencias Naturales integrado en el ámbito científico-matemático de 2.º de ESO, en un grupo APISE. La propuesta adapta el acceso a los contenidos, la metodología, la secuenciación, los materiales y el nivel de complejidad de las tareas, manteniendo como referencia el enfoque competencial e inclusivo de la LOMLOE.

El marco normativo de referencia es la ordenación LOMLOE y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria de La Rioja, en particular el Decreto 42/2022, de 13 de julio, y su modificación por Decreto 30/2025, de 1 de julio. La concreción definitiva de competencias, criterios, medidas individualizadas y ajustes deberá coordinarse con el departamento, orientación y los documentos del alumnado que correspondan. Esta programación constituye una propuesta didáctica adaptada y no sustituye la redacción oficial de los elementos curriculares.

La materia se organiza en ocho unidades didácticas: el método científico; la célula y clasificación de los seres vivos; los microorganismos y los reinos Bacteria, Protoctista y Fungi; el reino Plantas; los animales invertebrados; los animales vertebrados; los ecosistemas; y la Geosfera.

Los contenidos se facilitarán mediante fotocopias adaptadas y fichas rellenables para cada unidad, ya que el alumnado no dispone de libro de texto para esta parte del ámbito.

La carga lectiva prevista es de dos sesiones semanales en el aula ordinaria. Cuando resulte adecuado para los objetivos de la unidad, se utilizarán el taller de agro y el huerto como espacios de aprendizaje práctico. También podrán emplearse vídeos proyectados en el aula para introducir conceptos, observar procesos difíciles de reproducir directamente y reforzar la comprensión.

La temporalización total prevista es de 34 semanas: 13 semanas en el primer trimestre, 11 en el segundo y 10 en el tercero.

La distribución de semanas por unidad es orientativa y podrá ajustarse al calendario escolar, los días lectivos efectivos, el ritmo del grupo y los resultados de la evaluación continua.

Se priorizan aprendizajes funcionales, observables y conectados con el entorno. Se ofrecerán instrucciones claras, apoyos visuales, ejemplos, tareas breves y oportunidades de aplicación práctica, valorando tanto el proceso como el resultado y el progreso individual.

2. OBJETIVOS DE CIENCIAS NATURALES

- Comprender los pasos básicos del método científico y reconocer la importancia de observar, formular preguntas, plantear hipótesis y comunicar resultados.
- Identificar la célula como unidad básica de los seres vivos y reconocer características generales de los principales grupos de organismos.
- Distinguir los grandes grupos de seres vivos y describir sus características mediante imágenes, esquemas, tablas y ejemplos cercanos.
- Reconocer la presencia y la importancia de los microorganismos en el medio natural, la salud y algunas actividades cotidianas.
- Identificar las características principales de las plantas y de los animales, diferenciando invertebrados y vertebrados.
- Comprender las relaciones básicas entre los seres vivos y el medio físico, identificando componentes, cadenas alimentarias y relaciones en los ecosistemas.
- Reconocer la Geosfera, sus capas y algunos materiales y procesos geológicos relevantes para la vida cotidiana.

- Relacionar los contenidos científicos con el entorno próximo, especialmente el huerto, el taller de agro y los espacios naturales de La Rioja.
- Desarrollar destrezas de observación, clasificación, registro de datos, interpretación de imágenes y comunicación de conclusiones sencillas.
- Utilizar de forma guiada materiales, fichas, vídeos y recursos del aula para buscar, organizar y comunicar información científica.
- Adquirir hábitos de trabajo, cuidado del material, respeto por los seres vivos y responsabilidad en el uso de los espacios comunes.
- Desarrollar progresivamente la autonomía, la perseverancia, la cooperación y la confianza en las propias posibilidades de aprendizaje.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se trabajarán las competencias específicas del área de Biología y Geología recogidas en el currículo LOMLOE, contextualizadas dentro del ámbito científico-matemático y con apoyos ajustados al grupo. La tabla sintetiza su aplicación didáctica; los criterios oficiales aplicables deberán concretarse en coordinación con el departamento.

Competencia específica (síntesis)	Concreción en esta programación
CE1. Interpretar y transmitir información científica.	Comprender textos breves, imágenes, esquemas y vídeos; expresar ideas mediante frases, dibujos, tablas y vocabulario básico.
CE2. Identificar, localizar y seleccionar información científica.	Buscar datos en materiales facilitados, reconocer ideas principales y utilizar fuentes seleccionadas de forma guiada.
CE3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación.	Realizar observaciones y pequeñas investigaciones, seguir pasos pautados, registrar resultados y comunicar conclusiones.
CE4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento científico.	Clasificar organismos, comparar características, reconocer relaciones causa-efecto y formular explicaciones sencillas.
CE5. Analizar los efectos de acciones humanas sobre el entorno.	Reconocer prácticas de cuidado del huerto, biodiversidad, uso responsable de recursos y protección de ecosistemas.
CE6. Interpretar el paisaje y los elementos geológicos.	Identificar elementos básicos de la Geosfera y relacionarlos con el paisaje y los materiales del entorno.
Competencia personal y social.	Organizar el trabajo, pedir ayuda cuando sea necesario, perseverar, aceptar correcciones y cooperar respetuosamente.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes se presentan de forma adaptada y funcional, tomando como referencia las ocho unidades facilitadas. Se priorizarán los conceptos esenciales, el vocabulario imprescindible, la observación directa y la aplicación a ejemplos próximos.

Bloque / unidad	Saberes básicos priorizados y adaptados
UD 1. El método científico	Observación; preguntas investigables; formulación de hipótesis; identificación de variables de forma elemental; experimentación sencilla; registro de observaciones; interpretación de resultados y comunicación de conclusiones.
UD 2. La célula y clasificación de los seres vivos	La célula como unidad básica; elementos celulares principales en un nivel introductorio; diferencias generales entre células; seres unicelulares y pluricelulares; criterios sencillos de clasificación.
UD 3. Microorganismos y reinos Bacteria, Protoctista y Fungi	Características generales de bacterias, protoctistas y hongos; diversidad de microorganismos; funciones beneficiosas y perjudiciales; ejemplos cotidianos y medidas básicas de higiene.
UD 4. El reino Plantas	Características generales; partes principales de las plantas; funciones de raíz, tallo y hojas; necesidades para vivir; reproducción en un nivel básico; observación y cuidado de plantas del huerto.
UD 5. Reino animal: invertebrados	Características generales de los animales; principales grupos de invertebrados; identificación mediante imágenes y observación; función de los invertebrados en los ecosistemas.
UD 6. Reino animal: vertebrados	Características generales y clasificación de peces, anfibios, reptiles,

	aves y mamíferos; rasgos externos; hábitats y adaptaciones básicas.
UD 7. Los ecosistemas	Componentes bióticos y abióticos; hábitat; relaciones entre organismos; cadenas alimentarias sencillas; biodiversidad; impacto humano y medidas de conservación.
UD 8. La Geosfera	Capas principales de la Tierra; minerales y rocas en un nivel introductorio; identificación de materiales; cambios del relieve y relación con el paisaje.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación se referirá a los criterios oficiales de Biología y Geología que correspondan al nivel y a la organización del ámbito, concretados en las unidades. Los indicadores siguientes facilitan la observación del progreso y no reemplazan la redacción normativa.

Ámbito de evaluación	Indicador de logro adaptado	Evidencias
Comprensión científica	Reconoce conceptos esenciales y los relaciona con ejemplos, imágenes o situaciones cercanas.	Prueba individual, fichas de unidad, preguntas orales.
Observación y clasificación	Observa características visibles y clasifica seres vivos, materiales o elementos con una pauta.	Fichas, tablas de clasificación, actividades prácticas.
Investigación y razonamiento	Sigue pasos pautados, registra observaciones y extrae una conclusión sencilla.	Actividades del método científico, prácticas en aula o huerto.
Comunicación científica	Utiliza vocabulario básico y comunica información con frases breves, dibujos o esquemas.	Cuaderno, fichas rellenables, explicación oral.
Trabajo y autonomía	Inicia y completa las tareas propuestas, utiliza los materiales y revisa las correcciones.	Observación diaria, cuaderno y fichas.
Cuidado del entorno y cooperación	Respeta los seres vivos, los espacios y los materiales; participa de forma respetuosa.	Registro de trabajo diario, actividades de huerto o taller.

6. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La secuenciación respeta las ocho unidades del documento facilitado. La distribución propuesta suma 34 semanas lectivas y se ajustará si el calendario o el ritmo del grupo lo requieren. Cada unidad incluirá contenidos adaptados en fotocopias y una ficha rellenable que permita registrar los aprendizajes esenciales.

PRIMER TRIMESTRE · 13 semanas

UD 1. EL MÉTODO CIENTÍFICO

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Cómo podemos comprobar una idea? El alumnado observa un fenómeno sencillo, plantea una pregunta y sigue una secuencia guiada para investigar.
Saberes básicos: Observación; preguntas; hipótesis; pasos básicos de una investigación; registro de datos; conclusiones.
Procedimientos básicos: Leer y ordenar los pasos del método científico; distinguir observación e hipótesis; completar una tabla de resultados; elaborar una conclusión breve.
Producto o evidencia final: Ficha de investigación guiada con pregunta, hipótesis, observaciones y conclusión.
Criterios de evaluación adaptados: Reconoce los pasos principales; registra observaciones relevantes y comunica una conclusión con apoyo.
Recursos y espacios: Vídeo breve introductorio y, si procede, experiencia sencilla en aula o taller.

UD 2. LA CÉLULA Y CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS

Temporalización: 5 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Qué tienen en común los seres vivos? Comparación de imágenes y clasificación de organismos según características observables.
Saberes básicos: La célula como unidad básica; seres unicelulares y pluricelulares; componentes celulares esenciales; criterios sencillos de clasificación.
Procedimientos básicos: Identificar estructuras en dibujos; completar esquemas; comparar organismos; clasificar ejemplos mediante tablas e imágenes.
Producto o evidencia final: Ficha ilustrada de la célula y tabla de clasificación de seres vivos.
Criterios de evaluación adaptados: Reconoce la célula como unidad básica, identifica elementos esenciales en esquemas y clasifica ejemplos con ayuda.
Recursos y espacios: Vídeos e imágenes ampliadas; actividad de observación de plantas del entorno si resulta posible.

UD 3. MICROORGANISMOS Y REINOS BACTERIA, PROTOCTISTA Y FUNGI

Temporalización: 5 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Todos los microorganismos son perjudiciales? Análisis de ejemplos de la vida diaria y de la importancia de la higiene.
Saberes básicos: Características generales de bacterias, protoctistas y hongos; microorganismos beneficiosos y perjudiciales; ejemplos cotidianos.
Procedimientos básicos: Relacionar imágenes y grupos; completar tablas comparativas; distinguir ejemplos; asociar hábitos de higiene con prevención.
Producto o evidencia final: Tabla comparativa de los grupos y ficha de ejemplos cotidianos.
Criterios de evaluación adaptados: Diferencia características generales de los grupos y reconoce que los microorganismos pueden tener funciones diversas.
Recursos y espacios: Vídeos breves, imágenes y ejemplos contextualizados; no se realizarán cultivos microbiológicos sin condiciones de seguridad adecuadas.

SEGUNDO TRIMESTRE · 11 semanas

UD 4. EL REINO PLANTAS

Temporalización: 4 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Qué necesita una planta para crecer? Observación de plantas y, cuando sea posible, seguimiento de una planta del huerto.
Saberes básicos: Características de las plantas; raíz, tallo y hojas; funciones básicas; necesidades de agua, luz y nutrientes; reproducción en un nivel elemental.
Procedimientos básicos: Identificar partes; completar dibujos; registrar cambios observados; relacionar condiciones de crecimiento con resultados.
Producto o evidencia final: Ficha botánica de una planta y registro de observación.
Criterios de evaluación adaptados: Identifica las partes principales y relaciona sus funciones con las necesidades de la planta.
Recursos y espacios: Uso del huerto o taller de agro cuando se considere oportuno; vídeos y observación directa.

UD 5. EL REINO ANIMAL: LOS INVERTEBRADOS

Temporalización: 3 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Cómo podemos reconocer distintos invertebrados? Clasificación a partir de imágenes y observaciones seguras.
Saberes básicos: Características generales; principales grupos de invertebrados; ejemplos y hábitats;

papel de los invertebrados en el entorno.
Procedimientos básicos: Clasificar imágenes; comparar características; relacionar organismos con sus hábitats; completar esquemas.
Producto o evidencia final: Guía ilustrada de invertebrados con ejemplos.
Criterios de evaluación adaptados: Reconoce y clasifica ejemplos habituales con apoyo visual y utiliza vocabulario básico.
Recursos y espacios: Observación de imágenes, vídeos y, si es viable, búsqueda respetuosa de indicios en el huerto.

UD 6. EL REINO ANIMAL: LOS VERTEBRADOS

Temporalización: 4 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Qué características permiten distinguir a los vertebrados? Elaboración de una clasificación visual de animales conocidos.
Saberes básicos: Características generales; peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos; rasgos corporales, hábitats y adaptaciones básicas.
Procedimientos básicos: Clasificar animales; completar tablas; relacionar características con grupos; comparar semejanzas y diferencias.
Producto o evidencia final: Tabla comparativa y ficha de clasificación de vertebrados.
Criterios de evaluación adaptados: Distingue los cinco grupos principales a partir de rasgos característicos y aporta ejemplos.
Recursos y espacios: Vídeos y recursos visuales; relación con animales del entorno riojano.

TERCER TRIMESTRE · 10 semanas

UD 7. LOS ECOSISTEMAS

Temporalización: 6 semanas. Situación de aprendizaje: ¿Qué necesita un ecosistema para mantenerse? Observación del huerto o de un espacio cercano para identificar componentes y relaciones.
Saberes básicos: Factores bióticos y abióticos; hábitat; relaciones entre seres vivos; cadenas alimentarias sencillas; biodiversidad; impacto humano y conservación.
Procedimientos básicos: Clasificar componentes; construir cadenas alimentarias; interpretar esquemas; proponer acciones de cuidado del entorno.
Producto o evidencia final: Esquema de un ecosistema próximo con cadena alimentaria y propuestas de mejora.
Criterios de evaluación adaptados: Distingue componentes vivos y no vivos, representa una relación alimentaria sencilla y propone acciones de conservación.
Recursos y espacios: Actividad en huerto/taller de agro cuando proceda; vídeos y observación directa.

UD 8. LA GEOSFERA

Temporalización: 4 semanas. Situación de aprendizaje: ¿De qué está formada la parte sólida de la Tierra? Identificación de capas y observación de minerales o rocas disponibles.
Saberes básicos: Capas principales de la Tierra; minerales y rocas; características observables; formación y cambios del relieve en un nivel introductorio.
Procedimientos básicos: Completar esquemas de la Geosfera; comparar muestras o imágenes; describir características; relacionar rocas y paisaje.
Producto o evidencia final: Ficha de la Geosfera y catálogo sencillo de minerales o rocas observados.
Criterios de evaluación adaptados: Identifica las capas principales y describe algunas características

observables de rocas o minerales con ayuda.
Recursos y espacios: Muestras seguras, imágenes y vídeos; conexión con paisajes de La Rioja.

Elementos transversales

- Educación ambiental y sostenibilidad: cuidado de plantas, respeto a los seres vivos, biodiversidad y uso responsable de recursos.
- Salud e higiene: hábitos de prevención y comprensión de la relación entre microorganismos, salud y entorno.
- Competencia lingüística: lectura comprensiva de textos científicos adaptados, adquisición de vocabulario y explicación de observaciones.
- Competencia matemática: recuentos, tablas sencillas, medidas y organización de datos obtenidos en actividades de observación.
- Competencia digital: visualización crítica y guiada de vídeos y recursos digitales facilitados por el docente.
- Igualdad y referentes: visibilización de aportaciones diversas a la ciencia y fomento de la participación de todo el alumnado.
- Convivencia y responsabilidad: cooperación, respeto de turnos, cuidado del material y valoración del error como parte del aprendizaje.

7. METODOLOGÍA

- Aprendizaje explícito y gradual: explicación breve del docente, modelado con ejemplos, práctica guiada y realización progresivamente autónoma de tareas.
- Materiales adaptados: contenidos mediante fotocopias de lectura accesible, vocabulario esencial destacado, imágenes, esquemas y fichas rellenables para cada unidad. No se utilizará libro de texto como recurso obligatorio.
- Rutina de sesión: objetivo visible; recuperación de conocimientos previos; explicación corta; ejemplo o demostración; actividad guiada; trabajo individual o cooperativo; revisión final.
- Aprendizaje contextualizado: conexión con plantas, animales, huerto, taller de agro, ecosistemas próximos y paisajes de La Rioja, siempre que sea adecuado y posible.
- Apoyo audiovisual: vídeos proyectados en el aula, seleccionados por el docente, con una tarea concreta de observación o preguntas para evitar un visionado pasivo.
- Aprendizaje práctico: actividades de observación, clasificación, registro y comparación. Las salidas al huerto o al taller de agro se realizarán cuando aporten valor al objetivo de la unidad y de acuerdo con la organización del centro.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): combinar información verbal y visual, fragmentar instrucciones, ofrecer modelos resueltos, permitir respuestas mediante palabras, esquemas o dibujos y graduar el apoyo.
- Trabajo cooperativo estructurado: parejas o pequeños grupos con consignas y roles claros, manteniendo evidencias individuales de aprendizaje.
- Evaluación formativa: corrección comentada, retroalimentación concreta, revisión de fichas y oportunidad de mejorar el trabajo antes de la valoración final.

- Dos sesiones semanales en aula: se priorizará el equilibrio entre explicación, lectura guiada, actividad escrita, conversación científica y aplicación práctica. El uso de espacios alternativos no sustituye las sesiones previstas.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas se concretarán a partir de la evaluación inicial, la observación diaria y la coordinación con orientación y el equipo docente. En el grupo APISE se priorizarán el acceso al aprendizaje, la participación, la funcionalidad de los contenidos y la construcción de rutinas de trabajo. Las medidas individuales que correspondan deberán ajustarse a la documentación y acuerdos del centro.

- Evaluación inicial de vocabulario científico, comprensión lectora funcional, conocimientos previos sobre seres vivos y entorno, capacidad de observación y hábitos de trabajo.
- Tareas graduadas en pasos breves, con una cantidad de información manejable y objetivos explícitos.
- Textos adaptados, palabras clave resaltadas, lectura compartida, frases cortas, glosarios visuales y ejemplos cercanos.
- Fichas rellenables con espacios estructurados, opciones de respuesta cuando sea útil, esquemas para completar y modelos de referencia.
- Apoyos visuales: fotografías, dibujos, mapas conceptuales, secuencias de imágenes, vídeos cortos y objetos reales cuando estén disponibles.
- Comprobación de la comprensión de instrucciones antes de iniciar la tarea; repetición o reformulación cuando sea necesario.
- Flexibilidad en el tiempo, pausas y fragmentación de actividades según las necesidades observadas, manteniendo los aprendizajes esenciales.
- Agrupamientos flexibles y apoyo entre iguales, cuidando la participación y la responsabilidad individual.
- Refuerzo continuo mediante repasos breves, corrección de errores, recuperación de conceptos esenciales y nuevas oportunidades para demostrar lo aprendido.
- En actividades en huerto o taller, anticipación de normas, instrucciones claras, supervisión y adaptación de tareas a las condiciones de seguridad.

9. EVALUACIÓN DE LA MATERIA

La evaluación será continua, formativa y orientadora. Se realizará una evaluación inicial, un seguimiento del trabajo diario, una valoración al cierre de cada unidad y una síntesis trimestral. Las evidencias se recogerán de forma accesible y se vincularán a los criterios de evaluación trabajados.

9.1. Evaluación inicial

Durante las primeras sesiones se realizarán tareas breves de reconocimiento de seres vivos, partes de una planta, ideas previas sobre células y ecosistemas, lectura de imágenes y comprensión de vocabulario científico básico. También se observarán los hábitos de trabajo y la autonomía para completar fichas. Los resultados servirán para ajustar la enseñanza, no para penalizar al alumnado.

9.2. Procedimientos e instrumentos

- Prueba individual adaptada a los saberes trabajados, con instrucciones claras, apoyos visuales cuando proceda y dificultad progresiva.
- Entrega del cuaderno de clase, que recogerá apuntes esenciales, fichas rellenables, esquemas, actividades y correcciones.
- Observación del trabajo diario: realización de tareas, participación, seguimiento de instrucciones, cuidado del material, constancia y mejora tras la retroalimentación.
- Revisión de evidencias prácticas, cuando se realicen: observaciones del huerto, registros de clasificación o pequeñas investigaciones, incorporadas al cuaderno o a las fichas.

9.3. Criterios de calificación

Instrumento	Qué se valora	Peso
Prueba individual	Comprensión de los conceptos esenciales, identificación y clasificación, interpretación de imágenes o esquemas y aplicación de lo aprendido.	40 %
Entrega del cuaderno de clase	Completitud de fichas y actividades esenciales, orden comprensible, esquemas, correcciones y conservación del material de trabajo.	30 %
Trabajo diario	Realización de tareas, participación, seguimiento de instrucciones, esfuerzo, autonomía progresiva, cuidado de materiales y mejora a partir de las indicaciones.	30 %
TOTAL		100 %

La calificación se calculará aplicando los porcentajes anteriores a las evidencias recogidas. Los instrumentos, las tareas y los criterios se comunicarán al alumnado de forma clara antes de su realización. Se procurará que la valoración se base en evidencias suficientes a lo largo del trimestre y no únicamente en una prueba. Los ajustes de acceso que correspondan se aplicarán conforme a los acuerdos del centro.

9.4. Recuperación y seguimiento

- Al finalizar cada unidad se identificarán los aprendizajes esenciales no consolidados y se propondrán actividades breves de refuerzo.
- El alumnado podrá completar o corregir fichas, rehacer esquemas y realizar tareas o pruebas de recuperación de los conceptos trabajados.
- Se mantendrá un registro del progreso y de las evidencias aportadas, con atención a los errores recurrentes y a los apoyos que resulten eficaces.
- Los acuerdos de recuperación y seguimiento se coordinarán con el equipo docente y se ajustarán a los procedimientos aprobados por el centro.

9.5. Evaluación de la práctica docente

Al final de cada trimestre se revisarán el progreso del alumnado, la adecuación de las fotocopias y fichas, la comprensión de las instrucciones, el ritmo de avance, la utilidad de los vídeos y las actividades prácticas, y la participación en el huerto o taller. Se ajustarán la secuenciación, los apoyos y los recursos cuando la información recogida indique que una propuesta no facilita suficientemente el aprendizaje.

10. RECURSOS Y ESPACIOS

- Aula ordinaria: pizarra, proyector, material de escritura, esquemas, imágenes y organizadores visuales.
- Material impreso: fotocopias adaptadas de contenidos y fichas rellenables específicas para cada una de las ocho unidades didácticas.
- Recursos audiovisuales: vídeos breves seleccionados por el docente y acompañados de preguntas o tareas de comprensión.
- Material de observación: fotografías, láminas, modelos, muestras seguras de rocas o minerales y material para clasificar.
- Taller de agro y huerto: espacio de observación y aprendizaje práctico cuando se considere pertinente y exista disponibilidad.
- Cuaderno de clase: soporte de trabajo continuado para reunir fichas, esquemas, actividades y correcciones.
- Entorno próximo de La Rioja: ejemplos de plantas, animales, ecosistemas y paisajes que permitan contextualizar los contenidos.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Observación guiada de plantas del huerto: identificación de raíz, tallo y hojas y registro de cambios visibles.
- Pequeña investigación siguiendo el método científico, con una pregunta sencilla, registro de observaciones y conclusión.
- Clasificación de imágenes de seres vivos para elaborar un mural o catálogo visual de los principales grupos.
- Observación respetuosa de un espacio cercano para identificar componentes vivos y no vivos y construir una cadena alimentaria sencilla.
- Actividad de identificación de rocas o minerales mediante sus características observables y comparación con imágenes.
- Visionado guiado de vídeos científicos con preguntas de comprensión y una ficha breve de síntesis.
- Las actividades prácticas, salidas o usos de espacios externos quedarán supeditados a la planificación del centro, la disponibilidad, las condiciones de seguridad y las autorizaciones correspondientes.

ANEXO. DISTRIBUCIÓN ORIENTATIVA DE LAS 34 SEMANAS

Trimestre	Unidad didáctica	Semanas	Sesiones previstas (2 por semana)
Primero	UD 1. El método científico	3	6
Primero	UD 2. La célula y clasificación de los seres vivos	5	10
Primero	UD 3. Microorganismos y reinos Bacteria, Protoctista y Fungi	5	10
Segundo	UD 4. El reino Plantas	4	8
Segundo	UD 5. El reino animal: invertebrados	3	6
Segundo	UD 6. El reino animal:	4	8

	vertebrados		
Tercero	UD 7. Los ecosistemas	6	12
Tercero	UD 8. La Geosfera	4	8
TOTAL		34	68

Nota de aplicación: las sesiones son una estimación basada en dos sesiones semanales. La distribución real puede variar por festivos, actividades del centro, evaluación, necesidades del grupo y disponibilidad del huerto o taller.

ÁMBITO SOCIO- AFECTIVO

1. ORGANIZACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO

El **Ámbito Socio-afectivo** se articula fundamentalmente en torno a **Educación en Valores Cívicos y Éticos**, que constituye el eje principal del ámbito, e integra asimismo aprendizajes propios de **Introducción a la Economía Familiar** y **Escuela de Voluntariado**, materias optativas que cursa el alumnado. Estos aprendizajes se complementan y contextualizan mediante diferentes **espacios de aprendizaje** de carácter práctico y funcional, concretamente el **Taller de Cocina** y el **Taller de Jardinería**, que permiten al alumnado aplicar y transferir a situaciones reales los conocimientos, competencias y valores trabajados en las distintas materias.

La **Educación en Valores Cívicos y Éticos** resulta fundamental tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y de la personalidad del alumnado. En este sentido, constituye el principal referente curricular del ámbito, en torno al cual se articulan los diferentes aprendizajes y experiencias que lo conforman.

Esta organización interdisciplinar permite establecer conexiones entre los diferentes aprendizajes y favorecer su aplicación práctica y funcional**,** manteniendo en todo momento la identidad curricular propia de cada materia**,** así como sus respectivas competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. De este modo, la integración en el ámbito no supone la pérdida de los referentes curriculares de cada materia, sino que permite establecer relaciones entre ellos y facilitar un aprendizaje más significativo, contextualizado y conectado con la vida cotidiana del alumnado.

En cuanto a la carga lectiva**,** de las 30 sesiones semanales establecidas para el programa APISE, se dedicarán **7 sesiones semanales al Ámbito Socio-afectivo**, distribuidas entre las diferentes materias y espacios de aprendizaje que lo integran, de acuerdo con la organización horaria del grupo.

A partir de este planteamiento, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores éticos implica movilizar un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente y responsable en relación con su entorno.

2. EDUCACACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ETICOS

2.1. Competencias específicas

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, como eje principal de este ámbito, supone profundizar y desarrollar 4 ámbitos competenciales fundamentales:

1. **Autoconocimiento** y desarrollo de la **autonomía moral**.
2. Comprensión del **marco social de convivencia** y compromiso ético con los principios y normas que lo rigen.
3. Adopción de actitudes compatibles con la **sostenibilidad** del entorno
4. **Educación de las emociones**. Este ámbito será el más transversal, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la reflexión sobre los valores y problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en *2 niveles* integrados: uno más teórico, dirigido a la *comprensión significativa de los conceptos* y otro, más práctico orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, *conductas y actitudes acordes con la convivencia positiv.a*

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Al cursar esta materia, el alumnado adquirirá las siguientes competencias:

Competencias	
C1	Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia **identidad** y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, generando una actitud reflexiva. Esta competencia específica conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3
C2	Actuar e interactuar de acuerdo con **normas y valores cívicos y éticos**, a partir del reconocimiento de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica y democrática. Esta competencia específica conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.
C3	Entender la **naturaleza** interconectada de las actividades humanas, mediante el análisis de problemas ecosociales, para promover actitudes éticamente comprometidas con el logro de formas de vida **sostenibles**. Esta competencia específica conecta con los descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
C4	Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, valorando los sentimientos y emociones, propios y ajenos, para el logro de una **actitud empática** y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. Esta competencia específica conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las 4 competencias específicas, han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias descritas.

Competencia	Criterio de evaluación	
C1	C.E.1.1	Reconocer las múltiples dimensiones de la naturaleza humana y de la propia personalidad a través de la investigación y la reflexión para construir un **adecuado concepto de sí mismo** y de su **dimensión cívica y moral.**
	C.E.1.2	Expresar un grado suficiente de **autonomía moral** a través de la deliberación racional en un diálogo respetuoso con otros en torno a los distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso seguro de las redes, las conductas adictivas o el acoso escolar.
C2	C.E.2.1	Promover una **ciudadanía democrática** a través del uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, soberanía, justicia, Estado, democracia y Derechos Humanos a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano desarrollando una convivencia pacífica.
	C.E.2.2	Ejercer una **ciudadanía activa** y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo aplicando procedimientos cívicos, éticos y democráticos.
	C.E.2.3	Tomar conciencia de la lucha por una efectiva **igualdad de género** a través de la investigación y análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo para enfrentar la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género.
	C.E.2.4	Adoptar una posición informada y éticamente fundamentada sobre la **diversidad** étnico cultural, de orientación sexual o de cualquier otro tipo reconociendo la necesidad de respetar sus derechos y contribuyendo con ello al bienestar social.
C3	C.E.3.1	Comprender las relaciones históricas de interconexión entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los graves **problemas ecosociales** que nos afectan.
	C.E.3.2	Valorar distintos problemas políticos y éticos a través de la exposición de los principales planteamientos científicos generados por la crisis medioambiental, debatir en torno a los estilos de vida para alcanzar un **desarrollo sostenible**.
	C.E.3.3	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la **gestión sostenible** de los **recursos,** los residuos y la movilidad, el comercio justo, consumo responsable, cuidado del patrimonio natural y humano, y protección de los animales.

C4	C.E.4.1	Desarrollar una **gestión equilibrada de las emociones** a través de su identificación, análisis y expresión, afianzando con ello la autoestima y promocionando el cuidado de sí mismo.
	C.E.4.2	Desarrollar las **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás a través del reconocimiento de las emociones ajenas en contextos diversos y actividades de reflexión sobre cuestiones éticas.

2.3. Saberes básicos

Teniendo en cuenta como eje principal el currículo de Educación en Valores Cívicos y Éticos para 2.º de ESO, los saberes básicos del Ámbito Socio-afectivo tomando se estructuran en tres grandes bloques:

- Autoconocimiento y autonomía moral
- Sociedad, justicia y democracia
- Sostenibilidad y ética ambiental

Bloque	Saberes
A. Autoconocimiento y autonomía moral	- La naturaleza humana. Identidad y diversidad personal. Libertad y moralidad. La educación emocional. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. - Educación afectivo-sexual - La sociedad de la información. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. Las conductas adictivas. - Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La resolución de conflictos.
B. Sociedad, justicia y democracia	- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. - La democracia, el Estado de derecho y los valores constitucionales. - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño. - La ciudadanía y la participación democrática. Asociacionismo y voluntariado. - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El valor social de los impuestos. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad de las tareas domésticas y los cuidados. - La inclusión social y el respeto por la diversidad étnico-cultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. - La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación.

oque C. ostenibilidad y ética nbiental	- La investigación ética y la resolución de problemas del mundo contemporáneo. - Fines y límites éticos de la ciencia y la tecnología. - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. - Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medioambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. - Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable. El comercio justo.

3. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR

3.1. Contribución de Introducción a la Economía Familiar al ámbito Socio-Afectivo

La Introducción a la Economía Familiar, como materia optativa cursada por el alumnado, contribuye mediante aprendizajes relacionados con la autonomía personal, la responsabilidad, la toma de decisiones, la gestión de los recursos y el consumo responsable. Su incorporación permite conectar estos aprendizajes con situaciones próximas a la vida cotidiana del alumnado, favoreciendo el desarrollo de competencias que le permitan desenvolverse de manera progresivamente autónoma y responsable. Para ello, se mantienen como referentes las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos propios de la materia, que se concretarán y desarrollarán en las diferentes Unidades de Programación en función de los aprendizajes y situaciones planteadas. De este modo, la Economía Familiar complementa los aprendizajes de Educación en Valores Cívicos y Éticos, eje principal del ámbito, sin perder su propia identidad curricular.

3.2. Competencias específicas de Introducción a la Economía Familiar

De acuerdo con el currículo de la materia, las competencias específicas se orientan al desarrollo de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que el alumnado pueda desenvolverse de manera responsable y autónoma ante las diferentes situaciones económicas presentes en su vida cotidiana. En este sentido, se trabajarán las siguientes competencias específicas:

Competencia	
CE1	Conocer qué es un presupuesto personal, planificarlo y gestionarlo, identificando y clasificando ingresos y gastos, incorporando el ahorro e interpretando documentos económicos y opciones de inversión.
CE2	Comprender las relaciones económicas entre los distintos agentes, el papel del dinero y el funcionamiento básico del sistema financiero
CE3	Comprender el papel del Estado del bienestar, los impuestos, el ahorro y la solidaridad entre generaciones.

CE4	Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente y analizar sus consecuencias sociales, ambientales y laborales, así como la influencia de la publicidad.
CE5	Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro y eficiencia doméstica, valorando sus consecuencias y conociendo los derechos de consumidores y trabajadores

3.3. Criterios de evaluación de Introducción a la Economía Familiar

Los criterios de evaluación permiten valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. En este ámbito, se trabajan de forma integrada con Educación en Valores Cívicos y Éticos, relacionando los aprendizajes económicos con la responsabilidad, la toma de decisiones y el consumo responsable.

Competencia	Criterio de Evaluación
CE1	**1.1.** Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular, en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.
	1.2. Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc.).
	1.3. Comparar diferentes productos financieros de ahorro e inversión, valorando sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez.
	1.4. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad.
CE2	**2.1.** Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.
CE3	**3.1.** Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del Estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas.
	3.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual.
	3.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto.
	3.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos.
CE4	**4.1.** Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.
	4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de

	cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.
	4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.
	4.4. Gestionar problemas del entorno proponiendo soluciones sostenibles individuales o colectivas.
CE5	**5.1.** Conocer el concepto de economía circular y valorar los impactos ambientales asociados al ciclo de vida de los productos.
	5.2. Valorar la necesidad de una transición energética e identificar sus principales retos.
	5.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales
	5.4. Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.

3.4. Saberes básicos

Bloque	Saberes
1. Economía personal y familiar	- Ingresos y gastos personales y familiares. - Clasificación de los gastos: de primera necesidad, necesarios, extras y prescindibles. - El presupuesto personal y familiar. - Planificación y gestión del presupuesto. - El ahorro y los objetivos financieros. - Objetivos financieros en las distintas etapas de la vida.
2. Productos y servicios financieros	- Productos de ahorro e inversión. - Riesgo, rentabilidad y liquidez. - Diversificación de las inversiones. - Endeudamiento y capacidad de endeudamiento. - Préstamos y otras formas de financiación.
3.Documentación económica y laboral	- Contrato de trabajo. - Nómina y sus principales elementos. - Facturas y recibos. - Contratos de alquiler y seguros. - Tiques y documentos relacionados con las compras. - Hojas de reclamaciones y derechos básicos relacionados con las operaciones económicas.

4. Economía, sociedad y Estado	- Relaciones económicas entre hogares, empresas y Administraciones Públicas. - Estado del bienestar. - Educación y sanidad públicas. - Sistema público de pensiones y solidaridad entre generaciones. - Impuestos y principales obligaciones tributarias.
5. Consumo responsable y sostenibilidad	- Consumo responsable y consciente. - Influencia de la publicidad sobre las decisiones de consumo. - Consecuencias sociales, económicas y ambientales del consumo. - Responsabilidad individual y colectiva. - Economía circular. - Huellas de carbono, hídrica y energética. - Transición energética y sostenibilidad. - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
6. Derechos de consumidores y trabajadores	- Derechos de las personas consumidoras. - Derechos de las personas trabajadoras. - Organismos e instituciones encargados de su defensa. - Relación entre consumo y trabajo. - Igualdad y brechas salariales.

4. ESCUELA DE VOLUNTARIADO

4.1. Contribución de Escuela de Voluntariado al Ámbito socio-afectivo

La materia de Escuela de Voluntariado se incorpora al Ámbito Socio-afectivo como una propuesta de aprendizaje orientada al desarrollo de la participación, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con el entorno. Su carácter práctico permite conectar los aprendizajes de Educación en Valores Cívicos y Éticos con situaciones reales, favoreciendo la adquisición de actitudes de cooperación, empatía, respeto, ayuda a los demás y participación activa en la comunidad.
Se configura como alternativa a la enseñanza de Religión y no tiene carácter evaluable, aunque su desarrollo y aplicación son de obligado cumplimiento.

En consecuencia, dentro del Ámbito Socio-afectivo se trabajará de manera complementaria y coordinada con Educación en Valores, y se concretará mediante actividades de participación, aprendizaje-servicio, voluntariado y colaboración con el entorno.

Los principales contenidos que se van a trabajar en esta materia son los siguientes:

Bloque	Contenido
Participación social	Concepto de voluntariado, participación y ciudadanía activa.
Solidaridad y compromiso	Empatía, ayuda a los demás, responsabilidad y compromiso con el entorno.
Cooperación	Trabajo en equipo, colaboración, reparto de tareas y resolución conjunta de problemas.
Convivencia y	Respeto, igualdad, inclusión y valoración de las diferencias.

diversidad	
Acción voluntaria	Planificación y realización de pequeñas acciones de ayuda y colaboración.
Reflexión	Valoración de las experiencias de participación y de su impacto en los demás y en el entorno.

5. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Las Unidades de Programación se desarrollarán a lo largo del curso escolar. Su secuenciación responderá a una progresión desde el conocimiento personal y la gestión emocional hacia la convivencia, la participación social, la autonomía y la responsabilidad ante el entorno.

La temporalización de las unidades tendrá carácter flexible, permitiendo realizar los ajustes necesarios en función del ritmo de aprendizaje del grupo, las necesidades individuales y las actividades prácticas desarrolladas en los diferentes espacios de aprendizaje. Las sesiones semanales se distribuirán de manera equilibrada entre las diferentes unidades, ajustándose al calendario escolar de evaluación, y se reservarán espacios para el desarrollo de actividades vinculadas a los talleres de Cocina y Jardinería y a las propuestas de participación y voluntariado
Se trabajará de forma transversal la resolución de conflictos, y capacitación en habilidades sociales.

UNIDAD	Contenido	Temporalización	Evaluación
UP.1 Ser persona: quién soy y cómo me relaciono	Identidad personal; autoconocimiento; autonomía; emociones y sentimientos; autoestima; reconocimiento y gestión de las emociones propias y ajenas.	Sept-oct	**1.ª**
UP2. Ser moral: elegir, decidir y actuar	Libertad; responsabilidad; valores; autonomía moral; toma de decisiones; reflexión y juicio moral; dilemas y problemas éticos.	Oct-nov	
UP3. Ser social: convivir y relacionarnos	Relaciones interpersonales; empatía; respeto; diálogo; escucha; comunicación; convivencia; resolución pacífica de conflictos.	Nov-dic	
UP4. Ser ciudadano: derechos y democracia	Derechos humanos; derechos de la infancia; igualdad; diversidad; justicia; normas; democracia; participación ciudadana.	Ene-Feb	**2.ª**
UP5. Participar para mejorar	Ciudadanía activa; participación social; solidaridad; cooperación; voluntariado; compromiso con el bien común.	Feb-mar	
UP6. Dinero, consumo y decisiones responsable	Necesidades y deseos; consumo; publicidad; desigualdad; responsabilidad individual y social; toma de decisiones responsables.	Mar-abr	**3.ª**
UP7. Cuidamos nuestro entorno	Interdependencia; ecodependencia; relación entre actividad humana y medioambiente; sostenibilidad; responsabilidad ambiental.	Abr- mayo	

UP8. Construimos un futuro sostenible	Consumo responsable; economía circular; cambio climático; sostenibilidad; Objetivos de Desarrollo Sostenible; responsabilidad individual y colectiva.	Mayo-jun	

6. INTEGRACION DE LAS MATERIAS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE

El Ámbito Socio-afectivo se plantea desde un enfoque interdisciplinar, tomando **Educación en Valores Cívicos y Éticos como eje vertebrador** y estableciendo conexiones con Introducción a la Economía Familiar, Escuela de Voluntariado y los Talleres de Cocina y Jardinería. La integración se concretará en las diferentes Unidades de Programación mediante actividades y situaciones de aprendizaje que permitan relacionar los aprendizajes de las distintas materias y aplicarlos a situaciones próximas a la vida cotidiana, manteniendo la identidad curricular de cada materia.

Unidad	Educación en Valores	Economía Familiar	Escuela de Voluntariado	Cocina	Jardinería
UP1	Identidad, autoconocimiento, emociones y autonomía			Autonomía y responsabilidad.	
UP2	Libertad, responsabilidad, valores y toma de decisiones.	Necesidades, deseos y decisiones económicas responsables.			
UP3	Empatía, respeto, comunicación y convivencia.		Cooperación, ayuda y trabajo en equipo.	Trabajo cooperativo y reparto de tareas.	
UP4	Derechos, igualdad, justicia, democracia y participación.		Participación y ciudadanía activa.		
UP5	Solidaridad, participación y responsabilidad social.		Voluntariado, cooperación y compromiso.		
UP6	Responsabilidad, consumo y consecuencias de las decisiones.	Ingresos, gastos, presupuesto, ahorro y consumo responsable.		Aprovechamiento de alimentos y consumo responsable.	
UP7	Responsabilidad ambiental y sostenibilidad.	Consumo responsable y economía circular.	Compromiso con el entorno.		Cuidado de plantas y uso responsable de recursos.
UP8	Sostenibilidad y responsabilidad colectiva.	Consumo responsable, economía	Compromiso social y ambiental.	Alimentación sostenible y reducción del	Cultivo sostenible aprovechamiento de e recursos

		circular y ODS.		desperdicio.	

7. METODOLOGÍA DEL ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO

La metodología de trabajo del Ámbito Socio-afectivo será activa, participativa, práctica, funcional e inclusiva, adaptándose a las características, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado del programa APISE. Se partirá de situaciones cercanas y significativas para favorecer la conexión entre los aprendizajes curriculares y las experiencias de la vida cotidiana.

Los contenidos de las materias serán tratados y expuestos de manera práctica y motivadora. Se seleccionarán aquellos que el alumnado va a necesitar en su vida personal y profesional y los que más contribuyan al desarrollo de las competencias y objetivos generales de etapa.

Se tendrán en cuenta, entre otros aspectos:

- Diseño de las actividades de aula: (role playing, dinámicas de grupo, talleres, trabajos de investigación, debate, reflexión sobre noticias de actualidad, etc.)
- Materiales utilizados: (fichas adaptadas con contenido atractivo y visual, comics, letras de canciones, visionado de cortometrajes y documentales, etc.)
- Combinación de diferentes modalidades de trabajo: individual, en parejas, trabajo cooperativo, por proyectos o centros de interés, así como el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Participación, e implicación con el entorno educativo: priorizando la convivencia positiva en actividades colaborativas, destacando la implicación en diferentes Proyectos Educativos del Centro: Almazuela, CEHS, Aprendizaje Servicio, etc.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos básicos que guiarán el proceso de **enseñanza-aprendizaje**:

- Aprendizaje significativo y funcional, partiendo de los conocimientos previos, intereses y experiencias del alumnado y relacionando los aprendizajes con situaciones de la vida cotidiana.
- Participación activa, favoreciendo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje mediante actividades prácticas, debates, dinámicas y resolución de situaciones reales.
- Individualización, teniendo en cuenta las características, necesidades, ritmos y capacidades de cada alumno.
- Aprendizaje cooperativo, promoviendo la colaboración, la ayuda entre iguales, la comunicación y el respeto.
- Carácter práctico y experiencial, especialmente mediante los talleres de Cocina y Jardinería, que permitirán aplicar los aprendizajes en contextos funcionales.
- Interdisciplinariedad, conectando los aprendizajes de Educación en Valores con Economía Familiar y Escuela de Voluntariado.

- Educación emocional y convivencia, creando un clima seguro y de confianza que favorezca la expresión emocional, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y las relaciones positivas.
- Aprendizaje basado en situaciones reales, utilizando problemas y experiencias cercanas al alumnado para favorecer la autonomía y la toma de decisiones.
- Inclusión y accesibilidad, proporcionando diferentes formas de participación y expresión y ajustando las actividades a las necesidades individuales del alumnado.
- Refuerzo positivo y valoración del progreso, destacando los avances individuales y utilizando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Estos principios se concretarán en actividades prácticas, manipulativas, cooperativas y contextualizadas, procurando que los aprendizajes puedan ser transferidos progresivamente a otros ámbitos de la vida cotidiana

8. EVALUACION

La evaluación del Ámbito Socio-afectivo será **continua, formativa e individualizada**, y permitirá valorar el progreso del alumnado y el grado de adquisición de los aprendizajes previstos.

Aunque las diferentes materias se desarrollan de manera integrada dentro del ámbito, la evaluación se realizará por materias, tomando como referentes las competencias específicas y los criterios de evaluación correspondientes a cada una.

A lo largo del curso se concretará en una evaluación inicial para conocer el punto de partida, los conocimientos previos y las necesidades del alumnado sobre la materia, dos evaluaciones trimestrales y una evaluación final.

8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos, seleccionados en función de las características del alumnado, de los aprendizajes trabajados y de los resultados que se pretende obtener.

Instrumentos	Que permite valorar
Observación sistemática	Participación, autonomía, responsabilidad, convivencia, actitud y aplicación de normas.
Registros de observación	Evolución individual, dificultades, avances y comportamiento en las actividades.
Rúbricas	Grado de adquisición de los aprendizajes en tareas, proyectos y actividades prácticas.
Listas de cotejo	Realización de tareas, adquisición de procedimientos y cumplimiento de pautas.
Actividades y tareas individuales	Comprensión y aplicación de los aprendizajes trabajados.
Trabajos y proyectos	Colaboración, comunicación, organización y responsabilidad.

cooperativos	
Producciones del alumnado	Capacidad para expresar, organizar y aplicar lo aprendido.
Actividades prácticas	Aplicación funcional de los aprendizajes en Cocina, Jardinería y otras situaciones reales.
Autoevaluación	Reflexión sobre el propio aprendizaje, avances y dificultades.
Coevaluación	Valoración del trabajo propio y de los compañeros.

Los Talleres de Cocina y Jardinería, así como las restantes actividades prácticas desarrolladas dentro del ámbito, constituirán situaciones especialmente adecuadas para observar la aplicación de los aprendizajes. Las evidencias obtenidas se relacionarán con los criterios de evaluación de la materia correspondiente cuando exista una relación curricular.

En ellas se podrán valorar, entre otros aspectos:

- autonomía y organización
- responsabilidad
- cumplimiento de normas
- cooperación y trabajo en equipo
- toma de decisiones
- resolución de problemas
- cuidado de materiales y espacios
- aplicación de hábitos de consumo responsable y sostenibilidad

8.2. Rubricas de evaluación

Permitirán establecer indicadores claros y conocidos previamente por el alumnado, facilitando la evaluación y la identificación de los progresos y aspectos de mejora. Como referencia se establecerá una escala con cuatro niveles de desempeño.

Nivel	Descripción
4-EXCELENTE	Realiza la tarea con autonomía, corrección y responsabilidad, aplicando los aprendizajes de forma adecuada y mostrando iniciativa.
3-ADECUADO	Realiza la tarea correctamente y con bastante autonomía, aplicando los aprendizajes previstos.
2-EN PROCESO	Realiza la tarea con apoyo y presenta algunas dificultades en la aplicación de los aprendizajes.
1-INICIAL	Presenta dificultades importantes para realizar la tarea y necesita apoyo continuado.

8.3. Seguimiento y retroalimentación

La evaluación tendrá también una finalidad formativa, permitiendo detectar dificultades y ajustar las actividades, los apoyos y las estrategias metodológicas a las necesidades del alumnado. Se proporcionará una retroalimentación continua que permita al alumnado conocer sus avances, identificar aquellos aspectos que necesita mejorar y participar progresivamente en su propio proceso de aprendizaje mediante actividades de autoevaluación y reflexión

8.4. Calificación

Aunque el trabajo dentro del Ámbito Socio-afectivo se organice de manera interdisciplinar, la calificación se realizará por materias, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas. Cuando una actividad permita obtener evidencias relacionadas con varias materias, estas podrán utilizarse para valorar los criterios correspondientes de cada una de ellas de forma diferenciada.

Instrumento	Qué se valora	Peso
Prueba individual	Comprensión de los conceptos esenciales, identificación y clasificación, interpretación de imágenes o esquemas y aplicación de lo aprendido.	40 %
Entrega del cuaderno de clase	Completitud de fichas y actividades esenciales, orden comprensible, esquemas, correcciones y conservación del material de trabajo.	30 %
Trabajo diario	Realización de tareas, participación, seguimiento de instrucciones, esfuerzo, autonomía progresiva, cuidado de materiales y mejora a partir de las indicaciones.	30 %
TOTAL		100 %

8.5. Evaluación del proceso de enseñanza

Asimismo, se realizará una valoración del propio proceso de enseñanza, teniendo en cuenta la adecuación de:

- las actividades propuestas
- la metodología utilizada
- los recursos y materiales
- la organización de espacios y tiempos
- las medidas de apoyo y adaptación
- el grado de participación e implicación del alumnado.

Esta valoración permitirá introducir los ajustes necesarios durante el curso y mejorar la respuesta educativa a las características y necesidades del grupo.

ÁMBITO ARTÍSTICO-TECNOLÓGICO

TECNOLOGÍA: TALLERES DE ELECTRICIDAD Y ROBÓTICA

1. ORGANIZACIÓN DEL ÁMBITO TECNOLÓGICO

La Resolución 13/2026, de 8 de abril, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, que regula los Programas de Atención Educativa a las diferencias individuales del alumnado a partir del curso 2026/2027, agrupa las necesidades educativas del alumnado APISE en tres grandes áreas. El **ámbito Artístico-Tecnológico** da respuesta a las **necesidades ligadas a aprendizajes pre-profesionales** y cuenta con **8 sesiones semanales**, que se reparten entre la parte artística y la parte tecnológica.

La parte tecnológica toma como referencia el currículo de **Tecnología y Digitalización** establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el Decreto 42/2022, de 13 de julio, de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Sus competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos se han seleccionado y adaptado a las características del grupo, priorizando aquellos que tienen una aplicación práctica inmediata y una proyección pre-laboral.

Tal y como se recoge en el apartado de profesionales y funciones, este ámbito se organiza en **talleres prácticos de ELECTRICIDAD y ROBÓTICA**, precedidos de un bloque inicial de seguridad, herramientas y materiales que sienta las bases del trabajo en el aula taller. Esta organización persigue tres finalidades:

- **Motivar** a un alumnado con rechazo hacia lo académico mediante el "aprender haciendo": cada unidad termina en un producto real que el alumnado puede ver funcionar, enseñar y llevarse a casa.
- **Acercar al alumnado a la Formación Profesional**, en especial a los Ciclos Formativos de Grado Básico de Electricidad y Electrónica, Informática y Comunicaciones o Fabricación y Montaje, facilitando su posterior acceso a la FP Básica (objetivo específico c del programa).
- **Desarrollar hábitos sociolaborales**: puntualidad, cumplimiento de normas de seguridad, orden y limpieza del puesto de trabajo, cuidado de las herramientas y trabajo en equipo.

Dado que el grupo presenta dos niveles de competencia curricular claramente diferenciados (un grupo capaz de alcanzar un nivel de 1º-2º ESO y otro que no ha consolidado los aprendizajes de Educación Primaria), todas las prácticas se plantean con un enfoque multinivel: un mismo proyecto y un mismo producto final, con fichas de trabajo y exigencias diferenciadas en dos niveles (Nivel 1, básico, y Nivel 2, 1º-2º ESO).

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA

- Conocer y respetar las normas de seguridad e higiene del aula taller, utilizando los equipos de protección individual y adoptando hábitos de prevención de riesgos laborales.
- Identificar, seleccionar y manejar con corrección y seguridad las herramientas manuales y las máquinas-herramienta sencillas del taller.
- Reconocer los materiales de uso técnico más habituales (madera, metales, plásticos) y sus propiedades, y aplicar técnicas básicas de medida, marcado, corte, limado, taladrado y unión.
- Interpretar y elaborar croquis, planos y esquemas sencillos, utilizando la simbología y el vocabulario técnico básicos.
- Montar circuitos eléctricos básicos y pequeñas instalaciones de vivienda (punto de luz, conmutada, toma de corriente, timbre) y realizar medidas sencillas con el polímetro.
- Montar circuitos electrónicos sencillos y realizar soldaduras básicas con estaño.
- Desarrollar el pensamiento computacional mediante la programación por bloques y controlar placas programables y robots educativos.
- Utilizar los dispositivos digitales de forma segura y responsable para buscar información, elaborar documentos y comunicar el trabajo realizado.

- Valorar el impacto ambiental de la tecnología, practicando el ahorro energético y la correcta gestión y reciclaje de los residuos, especialmente los aparatos eléctricos y electrónicos.
- Trabajar en equipo asumiendo diferentes roles, respetando a los compañeros y compañeras y valorando el trabajo bien hecho, como medio de desarrollo personal y de preparación para la vida laboral.
- Conocer las profesiones y las salidas formativas vinculadas a la tecnología, en especial la oferta de Formación Profesional Básica del entorno.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de Tecnología y Digitalización se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave del Perfil de salida. Junto a cada una se indica cómo se concreta en el taller APISE

	Competencia específica	Descriptores operativos	Concreción en el taller APISE
CE1	Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1	Desmontar y analizar objetos cotidianos (linterna, enchufe, juguete), buscar información guiada y usar simuladores de circuitos antes de montar.
CE2	Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3	Planificar cada proyecto con una hoja de procesos sencilla (materiales, herramientas, pasos) y trabajar en equipo con roles rotativos.
CE3	Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3	Eje del ámbito: construir objetos, montar instalaciones eléctricas, soldar circuitos y ensamblar robots respetando las normas de seguridad.
CE4	Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4	Dibujar croquis y esquemas eléctricos, diseñar en 3D con Tinkercad, elaborar el diario de taller y presentar los proyectos al grupo y en el blog de clase.
CE5	Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3	Programar por bloques (Scratch, MakeCode) videojuegos sencillos, placas programables y robots con sensores y motores.
CE6	Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5	Conocer las partes del ordenador, organizar archivos, usar el correo y las herramientas de ofimática y proteger los datos personales.

CE7	Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	STEM2, STEM5, CD4, CC4	Ahorro energético en casa, reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos, reutilización de materiales y uso saludable de la tecnología.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia se organizan en cinco bloques. Se han seleccionado los más funcionales para el alumnado y se han completado con **saberes pre-profesionales** propios del perfil de electricidad, que conectan con la Formación Profesional Básica. El bloque A, «Proceso de resolución de problemas», es el eje vertebrador de todos los talleres.

Bloque	Saberes básicos seleccionados
A. Proceso de resolución de problemas	• Fases del proceso tecnológico: necesidad, idea, diseño, planificación, construcción, comprobación y mejora. • Análisis de objetos y sistemas tecnológicos sencillos del entorno. • Materiales de uso técnico (madera, metales, plásticos): propiedades, aplicaciones e impacto ambiental. • Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales. Introducción a la fabricación digital. Normas de seguridad e higiene. • Estructuras y mecanismos básicos (palancas, poleas, engranajes) en la construcción de prototipos. • Electricidad y electrónica básica: montaje de circuitos físicos o simulados. • Emprendimiento, resiliencia, perseverancia, creatividad y cooperación.
B. Comunicación y difusión de ideas	• Vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta en entornos virtuales (etiqueta digital). • Croquis, vistas, acotación y escalas. Simbología eléctrica básica. • Aplicaciones CAD en 2D y 3D (Tinkercad) para representar objetos, esquemas y circuitos. • Herramientas digitales para elaborar y difundir la documentación de los proyectos.
C. Pensamiento computacional, programación y robótica	• Algoritmos y diagramas de flujo sencillos. • Programación por bloques: aplicaciones y videojuegos sencillos. • Sistemas de control programado: placas programables, sensores y actuadores. Montaje físico y uso de simuladores. Internet de las cosas. • Fundamentos de la robótica: montaje y programación de robots sencillos. • Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración como parte del aprendizaje.
D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje	• Dispositivos digitales: hardware y software. Resolución de problemas técnicos sencillos. • Organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. • Herramientas de edición y creación de contenidos. Propiedad intelectual. • Seguridad en la red y bienestar digital: privacidad, ciberacoso, adicciones, contenidos inadecuados.
E. Tecnología sostenible	• Desarrollo tecnológico: obsolescencia e impacto social y ambiental. • Ahorro y eficiencia energética en la vivienda. Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). • Tecnología sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Saberes pre-profesionales (taller de electricidad)	• Prevención de riesgos laborales y riesgo eléctrico. Equipos de protección individual. • Conductores eléctricos: tipos, secciones, colores normalizados, pelado y conexiones.

	• Canalizaciones y montaje sobre panel: tubos, cajas de registro y fijaciones. • Circuitos básicos de vivienda: punto de luz simple, conmutado, toma de corriente y timbre. • Protecciones eléctricas: fusible, interruptor magnetotérmico y diferencial. • Comprobaciones y medidas con el polímetro: tensión, continuidad y resistencia.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los de Tecnología y Digitalización de 1º ESO del Decreto 42/2022. Para cada uno se concreta un **indicador de logro** observable en el taller, con dos niveles de exigencia que permiten evaluar a todo el alumnado del grupo:

CE	Criterio de evaluación	Indicador Nivel 1 (básico)	Indicador Nivel 2 (1º-2º ESO)
CE1	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información de forma guiada procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	Busca con ayuda una imagen o un dato concreto en una web indicada.	Busca información en dos fuentes, la resume y explica qué necesidad resuelve el proyecto.
	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Nombra las partes de un objeto desmontado y su función.	Analiza un objeto (partes, materiales, funcionamiento) y comprueba un circuito en el simulador antes de montarlo.
	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	Usa los EPIs y cumple las normas del taller con recordatorio.	Identifica los riesgos de cada tarea, aplica las medidas de seguridad sin recordatorio y protege sus datos en la red.
CE2	2.1. Idear y diseñar soluciones innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Elige entre dos diseños propuestos y lo personaliza.	Propone un diseño propio con un croquis y justifica los materiales elegidos.
	2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Recoge los materiales y herramientas de la lista y cumple su rol en el equipo.	Completa la hoja de procesos (pasos, materiales, herramientas, tiempos) y coordina el trabajo del equipo.
CE3	3.1. Fabricar o simular objetos y modelos mediante la manipulación y conformación de materiales o manejo de aplicaciones digitales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud.	Construye el producto siguiendo una ficha visual paso a paso y este funciona.	Construye el producto con autonomía, con buen acabado, y localiza y corrige los fallos de funcionamiento.
CE4	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Completa el diario de taller con fotos y frases cortas y explica oralmente su producto.	Elabora una memoria técnica sencilla con esquemas y vocabulario técnico y la presenta al grupo o en el blog.
	4.2. Utilizar software de diseño en 2D y en 3D, representando objetos o sistemas mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador aplicando criterios de normalización y escalas.	Crea en Tinkercad una figura combinando formas básicas.	Diseña en Tinkercad una pieza con medidas reales y obtiene sus vistas.

CE5	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	Ordena los pasos de un algoritmo cotidiano con tarjetas.	Representa con un diagrama de flujo el programa de su robot o videojuego.
	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	Modifica un programa dado por bloques para cambiar su comportamiento.	Crea un programa propio con eventos, bucles y condicionales.
	5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Hace que la placa o el robot responda a un pulsador o sensor.	Programa un robot que reacciona a sensores (seguir línea, evitar obstáculos).
CE6	6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Identifica las partes principales del ordenador y lo enciende, usa y apaga correctamente.	Explica la función de los componentes y resuelve problemas sencillos (conexión, periféricos, contraseñas).
	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	Escribe un documento corto con una foto y lo entrega en la plataforma.	Elabora documentos y presentaciones con formato y los publica respetando la autoría.
	6.3. Emplear técnicas de almacenamiento, organización y recuperación de información de manera segura y estructurada.	Guarda su trabajo en la carpeta indicada.	Organiza sus archivos en carpetas con nombres claros y hace copias de seguridad.
CE7	7.1. Reconocer y valorar la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	Separa correctamente los residuos del taller y apaga los equipos que no usa.	Explica el impacto de un producto tecnológico y propone medidas de ahorro y reciclaje.
	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Pone un ejemplo de una tecnología que ayuda a las personas.	Valora cómo la robótica o la inteligencia artificial pueden mejorar la vida de las personas y sus riesgos.

6. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación se organizan en tres bloques, uno por trimestre: **taller de iniciación** (seguridad, materiales, diseño y digitalización), **taller de electricidad** y **taller de robótica**, que culmina con un proyecto de Aprendizaje-Servicio. La duración se expresa en semanas para ajustarse al reparto de sesiones del ámbito; dada la casuística del programa, la secuencia se adaptará a los intereses y al ritmo del grupo.

PRIMER TRIMESTRE · TALLER DE INICIACIÓN	
UP1. BIENVENIDOS AL TALLER	**2 semanas**
Situación de aprendizaje	"Mi carnet de taller". Evaluación inicial práctica, presentación del taller, normas de uso, señalización y EPIs. Constitución de los equipos y reparto de roles.
Saberes básicos	• Normas de seguridad e higiene. Señales de seguridad. Equipos de protección individual. • Organización del aula taller: zonas, panel de herramientas y orden. • Fases del proceso tecnológico.

Producto final	Cartel de normas del taller con pictogramas y obtención del carnet de taller (primeras licencias de uso de herramientas).
Criterios de evaluación	1.3 · 2.2 · 7.1

UP2. MATERIALES Y HERRAMIENTAS	**5 semanas**
Situación de aprendizaje	"Manos a la obra". Fabricación de un objeto útil de madera siguiendo el proceso tecnológico.
Saberes básicos	• Madera, metales y plásticos: propiedades, usos e impacto ambiental. Reutilización de materiales. • Herramientas manuales y técnicas de medida, marcado, corte, limado, taladrado, unión y acabado. • Estructuras sencillas: cómo hacer que un objeto sea resistente y estable.
Producto final	Portallaves, organizador de escritorio o tangram de madera, a elegir.
Criterios de evaluación	1.2 · 2.1 · 2.2 · 3.1 · 7.1

UP3. DE LA IDEA AL PLANO	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	"Diseño mi llavero". Del boceto a mano al diseño en 3D.
Saberes básicos	• Boceto, croquis, vistas, acotación y escala. • Diseño en 3D con Tinkercad. Introducción a la fabricación digital.
Producto final	Plano acotado y modelo 3D de un llavero o una pieza personalizada (impresión 3D si hay disponibilidad).
Criterios de evaluación	2.1 · 4.1 · 4.2

UP4. EL ORDENADOR Y YO	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	"Mi primera memoria técnica". Uso básico y seguro del ordenador para documentar los proyectos del trimestre.
Saberes básicos	• Hardware y software. Partes del ordenador y periféricos. • Carpetas y archivos, procesador de textos, correo y plataforma del centro. • Seguridad en la red, contraseñas, privacidad e identidad digital. Bienestar digital.
Producto final	Memoria técnica digital del proyecto de la UP2 con fotos, publicada en el blog de clase.
Criterios de evaluación	1.1 · 1.3 · 6.1 · 6.2 · 6.3

SEGUNDO TRIMESTRE · TALLER DE ELECTRICIDAD

UP5. LA ELECTRICIDAD: CIRCUITOS BÁSICOS	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	"¡Que se haga la luz!". Análisis de una linterna, simulación y montaje de circuitos.
Saberes básicos	• Corriente, tensión y resistencia. Conductores y aislantes. Riesgo eléctrico. • Elementos de un circuito y simbología. Circuitos en serie y en paralelo. • Simuladores de circuitos. Uso básico del polímetro.
Producto final	Juego de pulso eléctrico o linterna de fabricación propia.
Criterios de evaluación	1.2 · 1.3 · 3.1 · 4.1

UP6. INSTALACIONES EN LA VIVIENDA	**5 semanas**
Situación de aprendizaje	"Electricista por un día". Montaje sobre panel de la instalación eléctrica de una habitación.
Saberes básicos	• Conductores: tipos, secciones, colores normalizados, pelado y conexiones. • Canalizaciones, cajas de registro y montaje sobre panel. • Punto de luz simple, conmutado, toma de corriente y timbre. Protecciones: fusible, magnetotérmico y diferencial. • Comprobación de continuidad con polímetro antes de cada prueba.

	• Ahorro energético en casa y profesiones del sector eléctrico.
Producto final	Panel de instalación de una habitación. Las pruebas en tensión se realizan con alimentación de seguridad o bajo supervisión directa del docente.
Criterios de evaluación	2.1 · 2.2 · 3.1 · 4.1 · 1.3

UP7. ELECTRÓNICA Y SOLDADURA	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	"Luz que se enciende sola". Componentes electrónicos y soldadura.
Saberes básicos	• Resistencia, LED, LDR, pulsador, zumbador y pila. • Soldadura blanda con estaño: técnica y seguridad. • Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y punto limpio.
Producto final	Luz nocturna automática con LDR soldada en placa.
Criterios de evaluación	1.2 · 3.1 · 7.1 · 7.2

TERCER TRIMESTRE · TALLER DE ROBÓTICA

UP8. PROGRAMAR POR BLOQUES	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	"Creo mi videojuego". Iniciación al pensamiento computacional.
Saberes básicos	• Algoritmos y diagramas de flujo. • Programación por bloques (Scratch / MakeCode): eventos, bucles, condicionales y variables. • El error y la depuración como parte del aprendizaje.
Producto final	Videojuego sencillo o animación interactiva presentada al grupo.
Criterios de evaluación	5.1 · 5.2 · 4.1

UP9. MI ROBOT	**4 semanas**
Situación de aprendizaje	"Robots en acción". Montaje y programación de un robot móvil.
Saberes básicos	• Placas programables: entradas y salidas. Sensores y actuadores. • Motores y mecanismos de transmisión (poleas, engranajes, ruedas). • Montaje y programación de robots. Introducción al Internet de las cosas.
Producto final	Robot seguidor de línea o evitador de obstáculos. Reto final en circuito.
Criterios de evaluación	2.2 · 3.1 · 5.2 · 5.3

UP10. PROYECTO FINAL APS: TECNOLOGÍA PARA LAS PERSONAS	**3 semanas**
Situación de aprendizaje	Situación de aprendizaje de Aprendizaje-Servicio con el Centro de Día de Fuenmayor: el alumnado detecta una necesidad de las personas mayores y diseña y construye una solución tecnológica con lo aprendido durante el curso.
Saberes básicos	• Proceso tecnológico completo aplicado a una necesidad real. • Integración de electricidad, electrónica y programación. • Tecnología, bienestar e igualdad. Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Producto final	Dispositivo para el Centro de Día (avisador luminoso, juego interactivo con placa programable, reloj-calendario, etc.) y presentación oral a las personas usuarias.
Criterios de evaluación	1.1 · 2.1 · 4.1 · 5.2 · 7.1 · 7.2

Elementos transversales. A lo largo del curso se trabajarán la igualdad entre hombres y mujeres (visibilizando a mujeres en la ingeniería y en los oficios técnicos el 8 de marzo), el uso seguro de internet (Día Internacional de Internet Segura, en febrero), el consumo responsable y la sostenibilidad, y la educación vial y para la salud a través de la prevención de riesgos.

7. METODOLOGÍA

La metodología sigue los principios pedagógicos recogidos en la Resolución 13/2026 y en el apartado general de esta programación, y se concreta en el taller de la siguiente forma:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje-Servicio**: cada unidad gira en torno a un producto final real. El curso culmina con un proyecto APS con el Centro de Día de Fuenmayor.
- **Aprendizaje cooperativo y entre iguales**: equipos de trabajo con **roles rotativos** (portavoz, encargado/a de materiales, encargado/a de herramientas y responsable de orden, limpieza y seguridad), de manera que todo el alumnado pase por todos los roles.
- **Rutina fija de sesión**, que da seguridad y previsibilidad: (1) entrada y objetivo del día en la pizarra con pictogramas; (2) demostración breve del docente, de no más de 10 minutos; (3) trabajo práctico con ficha visual paso a paso; (4) recogida, limpieza y revisión del panel de herramientas; (5) cierre con registro en el diario de taller y autoevaluación tipo semáforo.
- **Gamificación con el "carnet de taller"**: el alumnado obtiene licencias de uso de cada herramienta o máquina (sierra, taladro, soldador, polímetro…) tras demostrar que la usa con seguridad, y gana insignias al completar proyectos. El incumplimiento de las normas de seguridad supone la retirada temporal de la licencia correspondiente.
- **Tareas cortas y éxito inmediato**: los proyectos se dividen en pasos breves con comprobación inmediata ("¿funciona?"), lo que favorece la autoestima y la perseverancia. El error se trata como parte del proceso.
- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**: información presentada en varios formatos (demostración, vídeo, ficha con imágenes, pictogramas), distintas formas de expresión (oral, fotográfica, escrita, digital) y posibilidad de elección del producto dentro de cada proyecto.
- **Codocencia y coordinación con el resto de ámbitos**: las medidas, escalas y cálculos sencillos se coordinan con el ámbito Científico-Matemático; la memoria técnica y el vocabulario, con el Lingüístico-Comunicativo; el trabajo en equipo y la gestión de conflictos, con el Socio-Afectivo y la tutoría.
- **Difusión del trabajo**: los proyectos se fotografían y publican en el blog del grupo para que el esfuerzo del alumnado sea visible para toda la comunidad educativa.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la evaluación inicial y de la información del Departamento de Orientación, los objetivos, saberes y criterios de este ámbito se concretarán para cada alumno o alumna en su **Plan de Trabajo Individual (PTI)**, según el Documento V de la Resolución 13/2026, incluyendo, si fuese necesario, un Ajuste Competencial. Además:

- Cada práctica dispone de **fichas en dos niveles** (Nivel 1 y Nivel 2) y de actividades de ampliación para quien termina antes (mejoras del diseño, retos de programación adicionales).
- Se emplean **apoyos visuales** permanentes: panel de herramientas con siluetas, pictogramas de seguridad y secuencias fotográficas de montaje.
- Los agrupamientos se forman de manera heterogénea para favorecer la tutoría entre iguales, y se ajustan cuando surgen conflictos o desequilibrios en el reparto de tareas.

- Las prácticas no superadas pueden **repetirse** hasta conseguir el resultado, ya que el objetivo es que todo el alumnado adquiera las destrezas básicas del taller.

9. EVALUACIÓN DEL ÁMBITO TECNOLÓGICO

La evaluación será **continua, formativa y global**, y se concretará en una evaluación inicial, evaluaciones trimestrales y una evaluación final. Tendrá como referente los criterios de evaluación del apartado 5, valorados con los indicadores de nivel que correspondan a cada alumno o alumna según su PTI.

9.1. Evaluación inicial

Durante la UP1 se realizará una prueba práctica (identificar herramientas, medir con regla, montar un circuito sencillo con pila y bombilla, encender y guardar un archivo en el ordenador) y un cuestionario de intereses, que permitirán situar a cada alumno o alumna en el nivel adecuado y orientar su PTI.

9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- **Observación sistemática** del trabajo en el taller, registrada en una rúbrica diaria y en una lista de cotejo de seguridad.
- **Prácticas y productos de taller**, valorados con rúbrica (funcionamiento, acabado, proceso y autonomía).
- **Diario de taller y memorias técnicas** (en papel o digitales), con fotos, esquemas y reflexión sobre lo aprendido.
- **Autoevaluación y coevaluación** al final de cada proyecto mediante dianas y semáforos.
- **Presentaciones orales** de los proyectos y del proyecto final APS.

9.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se concretan en la valoración porcentual de los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Prácticas y proyectos de taller	• Rúbrica de cada producto: funcionamiento, acabado y proceso. • Presentación oral de los proyectos.	**50%**
Diario de taller y memorias técnicas	• Revisión semanal del diario de taller. • Fichas de trabajo y memorias técnicas.	**20%**
Actitud y hábitos de trabajo	• Cumplimiento de las normas de seguridad y uso de EPIs. • Orden, limpieza y cuidado de herramientas y materiales. • Puntualidad, cooperación y desempeño del rol en el equipo.	**30%**

Cada instrumento se vincula a los criterios de evaluación de las unidades de programación: las prácticas y proyectos aportan evidencias principalmente de los criterios 2.1, 3.1, 5.2 y 5.3; el diario y las memorias, de los criterios 1.1, 1.2, 4.1, 4.2 y 6.2; y la actitud y hábitos de trabajo, de los criterios

1.3, 2.2 y 7.1. La evaluación se considerará superada con una calificación igual o superior a 5. Las prácticas no superadas podrán repetirse durante el trimestre siguiente como medida de recuperación.

8.4. Rúbricas a tener en cuenta en la evaluación del alumnado

- Cumple las **normas de seguridad** del taller y utiliza los EPIs sin necesidad de recordatorio.
- Utiliza las **herramientas adecuadas** para cada tarea y las devuelve a su lugar.
- Mantiene su **puesto de trabajo ordenado y limpio** y cuida los materiales.
- Sigue las **instrucciones** y la ficha de trabajo y pide ayuda cuando la necesita.
- **Termina** sus proyectos y estos funcionan correctamente.
- Desempeña su **rol en el equipo** y colabora con sus compañeros y compañeras.
- Utiliza el **vocabulario técnico** básico para explicar su trabajo.
- Manifiesta **hábitos y actitudes positivas necesarias a nivel sociolaboral**: puntualidad, esfuerzo y respeto.

10. RECURSOS Y ESPACIOS

- **Aula taller**: bancos de trabajo con tornillo de banco, panel de herramientas, zona de materiales y almacén.
- **Herramientas**: herramientas manuales de medida, corte, limado, sujeción y unión; taladro, sierra de calar, pistola termofusible y soldadores de estaño; EPIs (gafas, guantes).
- **Material eléctrico y electrónico**: paneles de prácticas, cable, mecanismos de vivienda, protecciones, polímetros, componentes electrónicos, placas y pilas.
- **Robótica**: placas programables (tipo micro:bit o Arduino), kits de sensores y motores y robots educativos, según disponibilidad del centro.
- **Recursos digitales**: aula de informática o portátiles, Tinkercad, Scratch, MakeCode, simuladores de circuitos, plataforma del centro y blog del grupo.
- **Material fungible**: madera y tableros, tornillería, colas, cable, estaño y materiales reutilizados.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En coordinación con el apartado de colaboración con recursos externos, desde el ámbito tecnológico se proponen las siguientes actividades:

- Visita a los Ciclos Formativos de Grado Básico de Logroño, en especial a los de Electricidad y Electrónica, y asistencia a la Feria de la FP Básica en Riojaforum.
- Visita a la Casa de las Ciencias de Logroño.
- Proyecto de Aprendizaje-Servicio con el Centro de Día de Fuenmayor (UP10), con visita para conocer sus necesidades y presentación final del producto.
- Charla de un profesional del sector eléctrico o de mantenimiento, en colaboración con empresas y comercios locales.
- Visita a un punto limpio para conocer la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.